



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

23 DE DICIEMBRE DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 10596

DECRETO 213

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, PRIMER PÁRRAFO, Y 36, FRACCIÓN XLI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La fuente de información para la integración del presente Decreto es el Informe de Resultados presentado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

SEGUNDO.- Para la fiscalización de los recursos, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, informó haber ejecutado cuatro auditorías, dos con enfoque Financiero y dos con enfoque Técnico, determinándose 47 observaciones, de las cuales 14 son cuantificadas por un importe de **\$16,876,476.42**. Por lo anterior, en el ámbito de sus atribuciones el Órgano Superior de Fiscalización del Estado le dará seguimiento de conformidad con la normatividad aplicable.

TERCERO.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 36, fracción XLI de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, la revisión, fiscalización y calificación de las Cuentas Públicas es facultad del Congreso del Estado de Tabasco, como resultado de la gestión financiera respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos, quien para su dictaminación turna el informe de resultados que presenta el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, a la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública por conducto de la Mesa Directiva, de conformidad con los artículos 40 y 41 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco* y 53 de la *Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco*.

CUARTO.- Para una clara y permanente rendición de cuenta en toda democracia, es fundamental garantizar a la sociedad un ejercicio eficiente y transparente del manejo de los recursos públicos, que para lograrlo, es necesario además del sentido de responsabilidad de los gobernantes, contar con los mecanismos que garanticen la adecuada vigilancia de las acciones gubernamentales en cualquier nivel de gobierno.

En ese sentido, los gobiernos explican a la sociedad sus acciones y aceptan las responsabilidades derivadas de estas. También, implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla, así como contar con los mecanismos para supervisar los actos de gobierno, principalmente aquellos relacionados con el uso y ejercicio del gasto público, responsabilidades que se realizan a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el cual ha cumplido con su función sustantiva que es la fiscalización superior con apego a los

principios constitucionales de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, aplicadas y efectuadas al **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco.**

La rendición de cuentas de los gobernantes ante la ciudadanía y el perfeccionamiento de los mecanismos de fiscalización, sin duda son factores que equilibran los poderes del Estado, y contribuyen a lograr una mayor transparencia y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública, es por ello que esta LXIV Legislatura debe ejercer de forma objetiva, sus atribuciones fiscalizadoras para calificar la Cuenta Pública 2022, objeto del presente Decreto.

QUINTO.- Toda política de rendición de cuentas debe partir del análisis de las mismas, es decir, del registro detallado y confiable de los ingresos y de los gastos que obtiene y devenga el ente fiscalizable, así como el registro de los efectos financieros que producen esos movimientos, integrados en un sistema de Contabilidad Gubernamental. Se debe subrayar que la relevancia de la transparencia gubernamental radica en la vinculación entre los ciudadanos y la autoridad en el ejercicio de rendición de cuentas, con el propósito de eliminar los riesgos de corrupción y consolidar la confianza en las instituciones.

En consecuencia, la facultad que tiene esta soberanía popular, consiste en revisar, fiscalizar y calificar la Cuenta Pública, con el objeto de dictaminar si las cantidades percibidas y gastadas están acorde con las partidas presupuestales respectivas; de tal forma que, si no están justificados y comprobados, se determinarán las responsabilidades conforme a los términos previstos en las disposiciones legales que para tal efecto resulten aplicables, pues la aprobación de la Cuenta Pública no exime a quien o quienes resulten responsables de las irregularidades en que hayan incurrido. Lo anterior, con fundamento en los artículos 26 y 36, fracción XLI, de la Constitución Local y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

SEXTO.- La función fiscalizadora de este Congreso del Estado de Tabasco, a través de su Órgano Técnico, se constituye en la facultad legal para asegurar que las prácticas de Gobierno se ejecuten de manera eficaz y eficiente e implica la evaluación de los recursos públicos, análisis de la información financiera, programática, presupuestal, mediante el proceso de armonización contable consignado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la planeación del gasto y la integración documental de los mismos.

SÉPTIMO.- La referida Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la misma y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Por lo que la presentación y emisión de la información financiera, programática y presupuestal, mediante el proceso de armonización contable que actualmente se desarrolla en los tres órdenes de Gobierno, impacta en la aplicación de los clasificadores de ingresos y gastos.

OCTAVO.- La Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de conformidad con el artículo 58, párrafo segundo, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, está facultada para examinar y dictaminar sobre esta Cuenta Pública, con base en el Informe de Resultados que rindió el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

NOVENO.- Para la documentación relacionada con la Cuenta Pública que haya cumplido su vigencia y sus valores administrativos (legal, fiscal o contable) así como los no comprendidos en el Decreto **126** publicado en el en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, se hace necesaria la aplicación de las disposiciones que para tal efecto establece la normativa vigente.

DÉCIMO.- Del análisis efectuado al Informe de Resultados en que se apoya el presente Decreto, se advierte que el **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, durante el período presupuestal del **1 de enero al 31 de diciembre de 2022**, obtuvo los siguientes resultados:

Conforme al Estado de Actividades y la Información Presupuestal del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, le correspondió ejercer un monto por **\$918,592,536.18**; cuya muestra revisada fue de un monto de **\$707,514, 432.77**, que representa el **77.02 %** de los recursos autorizados. Estos recursos fueron revisados con base en reportes presupuestales, estados de cuenta bancarios, pólizas de ingresos, recibos oficiales, transferencias electrónicas de fondos y hoja de liquidación de las ministraciones o transferencias de recursos del orden Federal y Estatal que emite la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

La revisión consistió en verificar que se haya captado, recaudado, custodiado, manejado, administrado, aplicado o ejercido recursos públicos, conforme a los programas aprobados y montos autorizados, así como en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes; además, con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

DÉCIMO PRIMERO.- Derivado del análisis al informe de resultados, que nos ha presentado el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se hace necesario reiterar a los servidores públicos del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, que su encomienda legal consiste en la correcta aplicación de las disposiciones que regulan las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la ejecución de la obra pública, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y su Reglamento; además del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles y de Obras Públicas del Municipio de Comalcalco; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, para garantizar condiciones de eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez, economía y sobre todo calidad; al igual que la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Así, en términos del artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Órgano Interno de Control de ese Municipio está obligado a informar oportunamente al Congreso del Estado de Tabasco, por conducto del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, sobre los pormenores de las acciones de control, evaluación y autoevaluación que hubieren realizado.

DÉCIMO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 41 y 42, último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado deberá pronunciarse en un plazo no mayor a 120 días hábiles, contados a partir de la recepción, sobre las respuestas emitidas por la entidad fiscalizada, con relación a los hallazgos encontrados en el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Posteriormente, tendrá 30 días hábiles para enviar su Reporte Final al Congreso del Estado, con las recomendaciones o acciones tomadas al respecto, sobre lo cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, actuará de conformidad con las atribuciones y facultades previstas en dicha Ley, así como en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Como resultado del seguimiento a las observaciones del ejercicio fiscal 2022, de cumplimiento financiero y técnico, que no sean aclaradas o solventadas dentro de los plazos establecidos y en términos de los artículos 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, párrafo cuarto, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 11, segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 62, párrafo primero, fracción II de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, dará vista al Órgano Interno de Control del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, cuando detecte posibles faltas administrativas no graves, para que promuevan en el ámbito de su competencia las acciones que procedan, respecto de los hallazgos contenidos en el **Anexo 1** de este Decreto.

DÉCIMO TERCERO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo quinto, y en atención al Considerando **Décimo Segundo**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N, al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa en el **Anexo 2**, el estado que guardan las observaciones no solventadas comprendidas en el **ejercicio fiscal 2021**.

DÉCIMO CUARTO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Tercero**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N, al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa en el **Anexo 3**, el estado que guardan las observaciones no solventadas comprendidas en el **ejercicio fiscal 2020**.

DÉCIMO QUINTO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Cuarto**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N, al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa en el **Anexo 4**, el estado que guardan las observaciones no solventadas comprendidas en el **ejercicio fiscal 2019**.

DÉCIMO SEXTO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Quinto**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N, al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa en el **Anexo 5**, el estado que guardan las observaciones no solventadas comprendidas en el **ejercicio fiscal 2018**.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Conforme a lo mandatado en el **Artículo Único**, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Sexto**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, dará atención al período del 1 de enero al 18 de julio del **ejercicio fiscal 2017**, mediante Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias que se encuentren en trámite o pendientes de resolución, hasta su conclusión definitiva, en términos del artículo segundo transitorio del Decreto 107, por el cual se expide la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, publicada en el Suplemento B, al Periódico Oficial del Estado, número 7811 de fecha 15 de julio de 2017, salvaguardando con ellos la función de fiscalización y revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y Municipal del año 2016 y ejercicios anteriores y con ello se atiendan las diversas observaciones en las que se determinen irregularidades que acrediten la existencia de hechos o conductas que producen un daño o perjuicio a la Hacienda Pública del Estado y los Municipios. En relación a lo anterior, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa en el **Anexo 6** del presente Decreto el estado que guardan

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, con relación a las observaciones no solventadas que se realizaron por el período correspondiente del 19 de julio al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017, dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, e informa al respecto en el **Anexo 6** del presente Decreto el estado que guardan.

DÉCIMO OCTAVO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Séptimo**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2016**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 7** del presente Decreto.

DÉCIMO NOVENO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Octavo**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2015**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 8** del presente Decreto.

VIGÉSIMO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Décimo Noveno**, del Decreto **126**, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición **8381**, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2014**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 9** del presente Decreto.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Vigésimo**, del Decreto 126, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición 8381, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública **del ejercicio fiscal 2013**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 10** del presente Decreto.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Vigésimo Primero**, del Decreto 126, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición 8381, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública **del ejercicio fiscal 2012**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 11** del presente Decreto.

VIGÉSIMO TERCERO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Vigésimo Segundo**, del Decreto 126, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición 8381, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública **del ejercicio fiscal 2011**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 12** del presente Decreto.

VIGÉSIMO CUARTO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Vigésimo Tercero**, del Decreto 126, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición 8381, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública **del ejercicio fiscal 2010**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 13** del presente Decreto.

VIGÉSIMO QUINTO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Vigésimo Cuarto**, del Decreto 126, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición 8381, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública **del ejercicio fiscal 2009**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 14** del presente Decreto.

VIGÉSIMO SEXTO.- Conforme a lo mandatado en el Artículo Único, párrafo sexto, y en atención al Considerando **Vigésimo Quinto**, del Decreto 126, publicado en el Suplemento N al Periódico Oficial del Estado, Edición 8381, de fecha **31 de diciembre de 2022**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones correspondientes a la calificación de la Cuenta Pública **del ejercicio fiscal 2006**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de

seguimiento correspondientes, presentando un informe de la situación actual en el **Anexo 15** del presente Decreto.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Los eventos posteriores y resultados sobre operaciones de obras y acciones con recursos del presupuesto autorizado 2022, que se reportaron en proceso o no iniciados con recursos refrendados para la continuación o finalización de su ejecución al cierre del ejercicio, así como las obras o acciones nuevas que se programaron con remanentes presupuestales, se incluirán dentro del Dictamen correspondiente al ejercicio en el cual se concluyan.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 58, párrafo segundo, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, para el examen y Dictamen de las Cuentas Públicas, se sustentará en el Informe de Resultados que presentó el Órgano Superior de Fiscalización del Estado en fecha 31 de agosto de 2023, para que posterior a una minuciosa revisión emita su Dictamen correspondiente.

VIGÉSIMO NOVENO.- Una vez analizado el Informe de Resultados del período del **1 de enero al 31 de diciembre del 2022** del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, que envió el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y derivado de lo ya expuesto, se emite lo siguiente:

DECRETO 213

ARTÍCULO ÚNICO.- En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido en el artículo 36, fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se aprueba en lo general la Cuenta Pública del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, por el período del **1 de enero al 31 de diciembre del año 2022**.

La calificación de la Cuenta Pública a que contrae este Decreto, no exime a quien o quienes resulten responsables de las irregularidades detectadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado. Lo anterior, en términos del artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 53, último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Asimismo, es importante precisar que la calificación de la Cuenta Pública no suspende el trámite de las acciones promovidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, mismas que seguirán el procedimiento previsto en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y las demás que le apliquen.

En lo que respecta al Considerando **Décimo Segundo** en la parte que corresponda, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, promoverá las acciones legales a que haya lugar para la imposición de las sanciones penales y administrativas por presuntas faltas graves que se adviertan, asimismo, dará vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de presuntas faltas no graves, en los términos previstos en las disposiciones legales que resulten

aplicables, con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**.

En atención a los Considerandos del **Décimo Tercero al Vigésimo Sexto**, este H. Congreso del Estado de Tabasco, con pleno respeto a la división de poderes y en ejercicio de su potestad consagrada en los artículos 26 y 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, relativa a la calificación de las Cuentas Públicas, exhorta al **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco**, que a través de su Órgano Interno de Control, como área normativa responsable, efectúe el seguimiento puntual hasta la atención total de las observaciones, debiendo en su caso, ejercer las sanciones correspondientes en contra de los servidores públicos o particulares que resulten responsables y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, conforme a sus atribuciones, deberá vigilar las acciones necesarias para indemnizar y resarcir el daño que se haya causado al patrimonio de la Hacienda Pública.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en cumplimiento a las atribuciones que le han sido conferidas a la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, llevará a cabo el estudio y análisis de dichos resultados y emprenderá las acciones de investigación, tales como, el inicio de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, dar vista a los Órganos Internos de Control, a través de los oficios de Promociones de Responsabilidad Administrativa; y presentar las denuncias penales y de juicio político que correspondan.

Finalmente, si los hechos o actos irregulares o graves fueran constitutivos de algún delito en términos del artículo 40, párrafo cuarto, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado presentará las denuncias o querrelas correspondientes y coadyuvará en el procedimiento de que se trate, ante la instancia correspondiente, aportando pruebas o demás datos técnicos que sean necesarios hasta su conclusión.

Conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 58, párrafo segundo, fracción II, inciso f) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, se solicita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, efectúe la baja documental de los expedientes que hayan cumplido con su vigencia documental, es decir, los valores administrativos, legal, fiscal o contable han fenecido, que no posean valores históricos y en su caso, se haya cumplido con su plazo de conservación; debiendo aplicar los procesos archivísticos establecidos en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y las disposiciones en la materia, salvo aquellos documentos con más de seis años que se encuentren dentro de una etapa procesal, no perderán su valor documental para todos los efectos.

TRANSITORIO

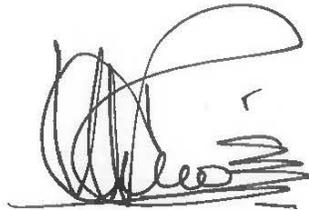
ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR, PRESIDENTE; DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ, PRIMERA SECRETARIA. RÚBRICAS.

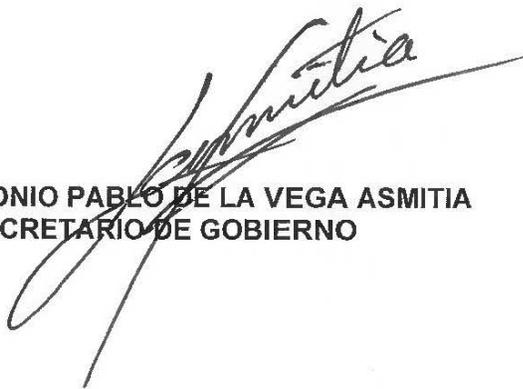
Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

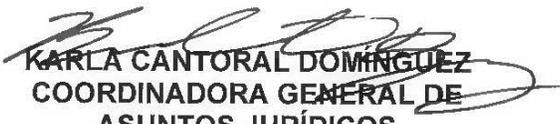
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”



CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO



JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
SECRETARIO DE GOBIERNO



KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ
COORDINADORA GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

PRIMER SEMESTRE

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Ingresos de Gestión

RESULTADO No. 2 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0001

Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 1828 de fecha 12 de abril de 2022, por importe de \$799 801.86, por concepto de "compra de carretillas solicitadas por la Dirección de Desarrollo, para apoyo a la producción y atención a la demanda ciudadana del Municipio de Comalcalco, Tabasco"; se detectó que las Reglas de Operación de Desarrollo Social, denominado "IS074 Apoyo con Carretillas" del Municipio de Comalcalco, Tabasco, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de la validación y fecha de emisión.

Por lo que de la revisión a la documentación soporte de cada una de las 516 personas beneficiadas, se detectó que de 1 no se localizó la solicitud de apoyo.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 3 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0002

Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 1832 de fecha 18 de abril de 2022, por importe de \$2 701 988.00, por concepto de "compra de ventiladores solicitados por la Dirección de Atención Ciudadana, para apoyo a la demanda ciudadana del Municipio de Comalcalco, Tabasco"; se detectó que las Reglas de Operación Apoyo con ventilador, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de validación y fecha de emisión.

Por lo que, de la revisión a la documentación soporte de cada una de las 2000 personas beneficiadas, se detectó que 1 recibió dos ventiladores en las siguientes fechas, uno el día 9 de mayo y el otro el 01 de junio de 2022; en 7 de ellos la solicitud no tiene fecha; en otros 3 la solicitud y acta de donación no tienen fecha; 1 la solicitud y acta de donación no están firmadas y en 1 no se localizó la documentación soporte justificativa.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 4 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0003

Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante órdenes de pago Nos. 1245 de fecha 23 de marzo, 1909 del día 22 de abril y 2615 del 18 de mayo de 2022, por importes de \$2 554 200.00, \$1 782 000.00 y \$3 163 644.00, por concepto de compra de "productos solicitados por la Dirección de Atención Ciudadana, para la elaboración de 25,252 despensas básicas, para utilizarse en apoyo a la demanda ciudadana en el Municipio de Comalcalco, Tabasco, (solicitud parcial de 8,600; recepción parcial

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

para 3,000 y recepciones parciales para un total de 10,652 despensas); se detectó que las Reglas de Operación Apoyo con Despensas Básicas, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de validación y fecha de emisión.

Por lo que, de la revisión a la documentación soporte de una muestra de personas beneficiadas, se detectó que 13 recibieron dos despensas y 3 recibieron tres despensas en el mismo mes.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Participaciones a Entidades Federativas

RESULTADO No. 5 C

3-COM-22-AS1-FI01-0004

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, específicamente en la partida 33501 Estudio e Investigación, del proyecto GC011 Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la orden de pago No. 1693 de fecha 12 de abril de 2022; *"pago servicio de estudio de investigación para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Comalcalco"*, con póliza de egresos No. 148 de fecha 12 de abril de 2022; se determinó un importe de **\$63 000.00**, toda vez que, el *"1er informe Diagnóstico general de los recorridos realizados para la identificación de potencial de desarrollo turístico, Comalcalco, Tabasco"*, de fecha 22 de marzo de 2022, no cumplió con lo establecido en la cláusula primera del Contrato No. 091-2022, de fecha 18 de marzo de 2022, en sus numerales *"3. Identificar nuevos lugares turísticos que puedan sumarse a los ya existentes y 4. Llevar a cabo reuniones con las direcciones y las áreas involucradas del ayuntamiento"*.

Además, se constató mediante Acta Circunstanciada de cuestionamientos relacionados con la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de fecha 13 de febrero de 2023, de acuerdo al cuestionamiento que se le realizó al Jefe de Área B "Tianguis de Área Campesino" si cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Municipal, a lo que respondió *"no, todavía no se ha elaborado"*, y que *"el único avance que se tiene es el diagnóstico del prestador de servicio y que se han estado realizando visitas a hoteles como el hotel Copacabana, Sevilla, Santander, Caoba, restaurantes...., en general a los prestadores de servicio turísticos, debido a que se va a generar una capacitación donde se les va hablar sobre el registro nacional de turismo, todavía no se tiene una fecha de la capacitación que se menciona"* y *"no cuento con evidencia, de lo antes mencionado"*; por lo tanto, la contratación de este servicio no fue indispensable para el cumplimiento del programa autorizado.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 6 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0005

Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 1911 de fecha 22 de abril de 2022, por importe de \$494 070.00, por concepto de *"compra de bombas aspersoras solicitadas por la Dirección de Desarrollo Municipal, para apoyo a la producción y demanda ciudadana del Municipio de Comalcalco, Tabasco"*; se detectó que las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "ISO19 Apoyo con Bombas Aspersoras" del Municipio de Comalcalco, Tabasco, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de la validación y fecha de emisión.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

Además, la Entidad Fiscalizada no proporcionó en su totalidad el padrón de beneficiarios, de acuerdo a la adquisición de 383 piezas (bombas aspersoras), únicamente relacionaron 170 beneficiarios.

Por lo que, de la revisión a la documentación soporte de cada uno de las 170 personas beneficiadas, se detectó que en 1 en el Acta de donación carece de firma de recibido y en 1 las fechas no son congruentes, la solicitud tiene fecha de 23 de abril y en la fecha del Acta de entrega del apoyo describe 14 de abril de 2022.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 7 C

3-COM-22-AS1-FI01-0006

Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de **\$3 435 608.91**, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Mediante órdenes de pago Nos. 979 de fecha 10 de marzo de 2022, por "*compra de equipo de protección personal que se requiere para el personal del Departamento de Rastro Municipal de la Dirección de Desarrollo*" y 2628 de fecha 19 de mayo de 2022, por "*compra de vestuario regionales y accesorios para equipamiento de los talleres y elencos artísticos de las casas de cultura del municipio de Comalcalco, Tabasco*", con pólizas de egresos Nos. 215 de fecha 24 de marzo, por importe de \$70 093.00 y 61 del día 6 de junio de 2022, por \$562 136.00 respectivamente, sumando un total de **\$632 229.00**, carecen de evidencia documental que acredite la entrega de los equipos de protección personal y vestuarios regionales y accesorios, asimismo, el suscrito emitido por el proveedor anexo a la segunda orden de pago antes mencionada, tiene fecha 11 de abril de 2022 y el contrato No. 035-2022 se celebró con fecha 12 de abril de 2022, con un día de desfase.
- b) Mediante orden de pago No. 3727 de fecha 29 de junio de 2022, por "*compra de material de carpintería que se requiere para ser utilizado en el departamento de eventos especiales*", con póliza de egresos No. 112 de fecha 7 de julio de 2022, por importe de **\$86 602.82**, carecen de evidencia documental que acredite el uso y destino del gasto.
- c) Mediante orden de pago No. 2847 de fecha 30 de mayo de 2022, por "*compra de pinturas y materiales solicitados por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento de edificios públicos*", con póliza de egreso No. 307 del día 30 de mayo de 2022, por importe de **\$1 894 064.37**, carecen de evidencia documental como bitácoras de obras, que acredite el uso y destino final del gasto.
- d) Mediante órdenes de pago Nos. 2690 de fecha 20 de mayo de 2022, por "*compra de refacciones que se requiere para la desbrozadora, motosierra, podadora y tractor jardinero, con números de inventario CO-2019-08-PAR-56101-003, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-011, CO-2019-08-PAR-56101-010, CO-2020-08-PAR-56101-003, CO-2020-08-PAR-56101-002, CO-2020-08-PAR-56101-001, CO-2016-08-PAR-5692-032, CO-2019-08-RP-56902-002, CO-2019-08-RP-56902-003, CO-2016-08-PAR-5611-023 y CO-2016-08-PAR-5611-025 del Departamento de Parque y Jardines*" y 2789 de fecha 27 de mayo de 2022, por "*compra de aceites y aditivos solicitados para el parque vehicular de la Dirección de Obras Públicas*", con pólizas de egresos Nos. 144 de fecha 13 de junio, por importe de \$174 132.41 y 2789 del día 27 de mayo de 2022, por \$648 580.31 respectivamente, sumando un importe de **\$822 712.72**, carecen de evidencia documental como bitácoras de mantenimiento, que acredite el uso y destino final del gasto.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

Asimismo, la factura anexa en cada una de las órdenes de pago relacionadas en los incisos, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.

La información fue solicitada mediante oficios Nos. DFEG/SFEM/COM/1S22/007/2022 y DFEG/SFEM/COM/1S22/009/2022 de fechas 15 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 y con oficios Nos. CM/01524/2022 de fecha 24 de noviembre y CM/01573/2022 del día 14 de diciembre de 2022, no proporcionaron lo requerido.

Con fundamento en el Artículo 20, tercer párrafo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco vigente, se rectifica el Resultado No 7 y clave 3-COM-22-AS1-FI01-0006, donde en el incumplimiento a lo establecido dice: 146 y 150, párrafos primero, segundo y tercero, del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria... debe decir 146, párrafos primero, segundo y tercero y 150, del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios... para quedar como sigue:

Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de **\$3 435 608.91**, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Mediante órdenes de pago Nos. 979 de fecha 10 de marzo de 2022, por *"compra de equipo de protección personal que se requiere para el personal del Departamento de Rastro Municipal de la Dirección de Desarrollo"* y 2628 de fecha 19 de mayo de 2022, por *"compra de vestuario regionales y accesorios para equipamiento de los talleres y elencos artísticos de las casas de cultura del municipio de Comalcalco, Tabasco"*, con pólizas de egresos Nos. 215 de fecha 24 de marzo, por importe de \$70 093.00 y 61 del día 6 de junio de 2022, por \$562 136.00 respectivamente, sumando un total de **\$632 229.00**, carecen de evidencia documental que acredite la entrega de los equipos de protección personal y vestuarios regionales y accesorios, asimismo, el suscrito emitido por el proveedor anexo a la segunda orden de pago antes mencionada, tiene fecha 11 de abril de 2022 y el contrato No. 035-2022 se celebró con fecha 12 de abril de 2022, con un día de desfase.
- b) Mediante orden de pago No. 3727 de fecha 29 de junio de 2022, por *"compra de material de carpintería que se requiere para ser utilizado en el departamento de eventos especiales"*, con póliza de egresos No. 112 de fecha 7 de julio de 2022, por importe de **\$86 602.82**, carecen de evidencia documental que acredite el uso y destino del gasto.
- c) Mediante orden de pago No. 2847 de fecha 30 de mayo de 2022, por *"compra de pinturas y materiales solicitados por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento de edificios públicos"*, con póliza de egreso No. 307 del día 30 de mayo de 2022, por importe de **\$1 894 064.37**, carecen de evidencia documental como bitácoras de obras, que acredite el uso y destino final del gasto.
- d) Mediante órdenes de pago Nos. 2690 de fecha 20 de mayo de 2022, por *"compra de refacciones que se requiere para la desbrozadora, motosierra, podadora y tractor jardinero, con números de inventario CO-2019-08-PAR-56101-003, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-011, CO-2019-08-PAR-56101-010, CO-2020-08-PAR-56101-003, CO-2020-08-PAR-56101-002, CO-2020-08-PAR-56101-001, CO-2016-08-PAR-5692-032, CO-2019-08-RP-56902-002, CO-2019-08-RP-56902-003, CO-2016-08-PAR-5611-023 y CO-2016-08-PAR-5611-025 del Departamento de Parque y Jardines"* y 2789 de fecha 27 de mayo de 2022, por *"compra de aceites y aditivos solicitados para el parque vehicular de la Dirección de Obras Públicas"*, con pólizas de egresos Nos. 144 de fecha 13 de junio, por importe de \$174 132.41 y 2789 del día 27 de mayo de 2022, por \$648 580.31 respectivamente, sumando un importe de

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

\$822 712.72, carecen de evidencia documental como bitácoras de mantenimiento, que acredite el uso y destino final del gasto.

Asimismo, la factura anexa en cada una de las órdenes de pago relacionadas en los incisos, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.

La información fue solicitada mediante oficios Nos. DFEG/SFEM/COM/1S22/007/2022 y DFEG/SFEM/COM/1S22/009/2022 de fechas 15 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 y con oficios Nos. CM/01524/2022 de fecha 24 de noviembre y CM/01573/2022 del día 14 de diciembre de 2022, no proporcionaron lo requerido.

Derivado de la revisión y análisis efectuado a las documentales remitidas a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, mediante oficio CM/AI/0055/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, la Entidad Fiscalizada envió en copias certificadas para los incisos:

- a) Orden de pago No. 979: Listado de prendas entregadas al personal, del importe de \$70 093.00 se aclara la cantidad \$54 816.86, quedando pendiente \$15 276.04, toda vez que argumentan "... cabe hacer mención que a la fecha existe un resguardo de prendas de protección que aún no ha surgido la necesidad de entregar al personal, pero que se tiene en stock para necesidades futuras..." remitiendo evidencia fotográfica que no permite sustentar lo señalado, asimismo, en el listado se localizó una persona con fecha de ingreso al Ente Fiscalizado posterior a la entrega de equipo de protección personal, uno no adscrito al Departamento de Rastro Municipal y dos no localizados en plantillas electrónicas de personal y de la orden No. 2628, remiten resguardos de vestuarios regionales y accesorios, relación de los integrantes que recibieron los vestuarios y evidencias fotográficas que aclaran el importe de \$562 136.00, **quedando pendiente de solventar** el importe de **\$15 276.04**.
- b) Bitácoras de actividades del área de carpintería de eventos especiales y álbum fotográfico, documentales que aclaran el importe de \$76 148.18, **quedando pendiente de solventar** el importe de **\$10 454.64** con relación a material faltante de acuerdo a las evidencias documentales remitidas y lo facturado.
- c) Bitácoras de trabajo de los meses de mayo a diciembre 2022 y álbum fotográfico de mantenimiento a edificios públicos, evidencias que no son suficientes, toda vez que no remiten concentrado o documento de control que logre identificar el material utilizado, por lo anterior, **este inciso no se solventa** por importe de **\$1 894 064.37**.
- d) Orden de pago No. 2690: Bitácoras de mantenimiento por los periodos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, evidencias que aclaran el importe de \$174 132.41, y orden No. 2789, por el importe de \$648 580.31 bitácora de lubricantes del departamento de maquinaria que aclaran la cantidad de \$444 746.21, **quedando pendiente de aclarar** el importe de **\$203 834.10**, con relación a material faltante de acuerdo a las evidencias documentales remitidas y lo facturado.

Asimismo, envían escrito de solicitud de eximición de fianza suscrito por la proveedora C. Mariana Mercedes Reguero Domínguez y facturas selladas por el departamento de almacén del Ente Fiscalizado, aclarando este punto.

Por lo anteriormente expuesto, **la observación no se solventa** por importe de **\$2 123 629.15**.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

RESULTADO No. 8 C**3-COM-22-AS1-FI01-0007**

Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 1050, 1877, 2748 y 2829 de fechas 15 de marzo, 20 de abril, 23 y 30 de mayo del año 2022, por concepto de "pago de la renta volteo de 14 mts 3, marca freigtlier, chasis convencional, modelo 2021, color blanco, número de serie 3ALHCYF35MDMX9513, en los periodos de 16 de enero al 15 de febrero, 16 de febrero al 15 de marzo, 16 de marzo al 15 de abril y 16 de abril al 15 de mayo de 2022", con pólizas de egresos Nos. 266 de fecha 25 de marzo, 276 del 26 de abril, 20 del 01 de junio y 65 del día 6 de junio de 2022, cada una por la cantidad de \$73 700.00, se determinó un importe total de **\$294 800.00**, toda vez que, no se proporcionó las bitácoras por el servicio prestado, misma que fue solicitada mediante oficio No. DFEG/SFEM/COM/1S22/011/2023 de fecha 13 de enero de 2023 y con el oficio CM/AI/0012/23 de fecha 31/01/2023 dio contestación no integrando la documentación respecto a esta unidad.

Asimismo, respecto a lo establecido en la cláusula octava del contrato 012-2022 de fecha 10 de enero de 2022, que señala: "Ambas Partes" *acuerdan que el combustible para las unidades será suministrado por "El Ayuntamiento"*, no se encontró evidencia del suministro de combustible a dicha unidad, por lo cual no se tiene soporte documental de la operatividad de la misma.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 9 C**3-COM-22-AS1-FI01-0008**

Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 32601 arrendamiento de maquinaria y equipo, se determinó un monto de **\$2 692 879.15**, de acuerdo a lo siguiente:

- a) En las órdenes de pago Nos. 271, 707 y 1440 y pólizas de egresos Nos. 15, 8 y 25, de fechas 01 de febrero, 01 de marzo y 01 de abril del ejercicio 2022, no anexaron las bitácoras de actividades por la renta mensual de los camiones correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, por un importe total de **\$2 206 042.11**.
- b) En las bitácoras de actividades de cada uno de los camiones arrendados, se detectó que no operaron diversos días que según contrato de fecha 29 de marzo de 2022, celebrado con el prestador de servicios C. Jorge Adrián Leyva de la Cruz, debieron estar activos durante los meses de abril y mayo, por un importe de **\$486 837.04**.

Lo anterior se constató mediante la aplicación de cuestionario en el acta circunstanciada de verificación del control y operatividad de las unidades recolectoras de residuos sólidos urbanos, de fecha 18 de noviembre de 2022, donde el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en uso de la voz manifestó que: "Todos los días operan de lunes a domingo, los 365 días del año, solo se detiene la operatividad cuando tienen servicio y es por un lapso de 2 horas y después se continua con la operatividad".

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

**Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de
Hidrocarburos****RESULTADO No. 12 C****3-COM-22-AS1-FI01-0010**

Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de **\$4 477 677.66**, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Mediante órdenes de pago Nos. 1226 por "compra de artículos metálicos para construcción, solicitados por la coordinación de bacheo para mantenimiento de calles, 1237, por compra de material para rehabilitación y mantenimiento de drenaje sanitario, 1223, por compra de productos minerales para construcción para mantenimiento de calles, 1224, compra de cemento para mantenimiento de calles bacheo de concreto, todas de fecha 22 de marzo de 2022, 1629 de fecha 8 de abril de 2022, por compra de material para bacheo con asfalto en frío en diversas calles del municipio y 2201 de fecha 4 de mayo de 2022, por compra de material eléctrico solicitado para el mantenimiento al alumbrado público de diversas comunidades del municipio, todas solicitadas por la Dirección de Obras Públicas, con pólizas de egresos Nos. 206 de fecha 22 de marzo de 2022, por importes de \$196 611.89, \$447 285.59, \$526 007.68 y \$604 204.56; 180 del 20 de abril, por \$909 904.00 y 136 del día 10 de mayo de 2022, por \$1 303 297.14; sumando la cantidad de **\$3 987 310.86**, carecen de evidencia documental como bitácoras de obras, que acredite el uso y destino final del gasto. asimismo, en las órdenes de pago Nos. 1237, 1223 y 1224 antes mencionadas, el suscrito emitido por el proveedor anexo a las mismas, tienen fecha 24 de febrero de 2021 y el contrato No. 017-2022 se celebró con fecha 15 de febrero de 2022, presentando incongruencia en el año.
- b) Mediante orden de pago No. 2047 de fecha 29 de abril de 2022, por "*pago de arena de relleno solicitada por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento de caminos de diversas comunidades del municipio de Comalcalco, Tabasco*", con póliza de egreso No. 144 de fecha 9 de mayo de 2022; por importe de **\$490 366.80**, carece de evidencia documental como los vales de arena y bitácoras que acredite el uso y destino final del gasto.

Asimismo, la factura anexa en cada una de las órdenes de pago relacionadas en los incisos, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.

La información fue solicitada mediante oficios Nos. DFEG/SFEM/COM/1S22/007/2022 y DFEG/SFEM/COM/1S22/009/2022 de fechas 15 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 y con oficios Nos. CM/01524/2022 de fecha 24 de noviembre y CM/01573/2022 del día 14 de diciembre de 2022, no proporcionaron lo requerido.

Por lo que, mediante acta circunstanciada para el cotejo de la documentación original de fecha 13 de febrero de 2023, se le exhibe las órdenes de pago al Ing. Daniel Ochoa Leyva, en su carácter de Director A, adscrito a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y se le solicita proporcione documentación original que acredite el destino y uso del gasto como son bitácoras, orden de trabajo, fotografías que demuestren el avance físico, localidad o sitio donde se aplicó el gasto, respondiendo que "*la documentación original se encuentra en la Dirección de Finanzas, la Dirección únicamente se queda con copia de la documentación*" y que "*los proyectos por administración son de mantenimiento de calles, rehabilitación de drenajes, mantenimiento de caminos....., por esta razón no se puede identificar las bitácoras de obras, las órdenes de pago y/o factura de compra sobre adquisición de los materiales descritos, porque las bitácoras de obras nos describen los avances físicos de los proyectos,*

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

al final de cada proyecto se incluye, el generador y el acta de entrega, se finaliza y completa el proyecto pero no es posible identificar la orden de pago o la factura del material”.

Derivado de la revisión y análisis efectuado a las documentales remitidas a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, mediante oficio CM/AI/0055/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, la Entidad Fiscalizada envió en copias certificadas formatos de generadores, croquis, álbumes fotográficos, hojas de bitácoras, oficio de solicitud de resguardo de materiales en almacén de proveedor y reportes de material utilizado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de la cual resultó lo siguiente:

- a) De las órdenes de pago Nos. 1237 y 2201, por conceptos de compra de material para rehabilitación y mantenimiento de drenaje sanitario y compra de material eléctrico para el mantenimiento al alumbrado público en diversas comunidades del municipio, por importes de \$447 285.59 y \$1 303 297.14 respectivamente, se aclaran en su totalidad por \$1 750 582.73, toda vez que la documentación acreditó el ejercicio del gasto.

Con respecto a las órdenes de pago Nos. 1226, 1223 y 1224, por conceptos de compra de artículos metálicos para construcción, compra de productos minerales para construcción y compra de cemento para mantenimiento de calles, por importes de \$196 611.89, \$526 007.68 y \$604 204.56 respectivamente, se solicitó la valoración técnica a las documentales descritas en el primer párrafo de este análisis mediante memorándum HCE/OSFE/DFEG/228/2023 de fecha 28 de junio de 2023 a la Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública de este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado y con el memorándum HCE/OSFE/DATEPIP/195/2023 de fecha 30 del mismo mes y ejercicio, dicha área técnica contestó de la orden de pago No. 1226 acreditaron los conceptos de 27 rollos de malla electrosoldada y 40 piezas de varilla de 3/8” por importes de \$175 203.27 y \$6 999.44 que hacen un importe total de \$182 202.71 **quedando pendiente \$14 409.18**; No. 1223 acreditaron los conceptos de viajes en cantidad de 40 de grava por \$251 999.60, 58 de arena por \$78 300.00 y 15.4 de grava de revestimiento por \$82 852.00, que hacen un total de \$413 151.60, **quedando pendiente \$112 856.08** y de la No. 1224 se acreditó 2 798.54 bultos por importe de \$593 290.48; **quedando pendiente \$10 914.08**.

Con respecto a la orden de pago No. 1629 por concepto de compra de material para bacheo con asfalto en frío en diversas calles del municipio por importe de \$909 904.00, enviaron documentación soporte de la orden de pago No. 6208 de fecha 14 de octubre de 2022, la cual no corresponde al periodo de revisión, así como de la determinada, por lo consiguiente la información contenida en los documentales no se identificó el material utilizado correspondiente a la orden de pago No. 1629, **quedando pendiente \$909 904.00**.

Por lo que del importe observado de \$3 987 310.86 de este inciso se aclara el importe total de \$2 939 227.52, **quedando pendiente \$1 048 083.34**.

Asimismo, envían escrito corregido de fecha 24 de febrero de 2022, emitido por el proveedor C. Sergio Arce Rodríguez y facturas con sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado, aclarando lo detectado.

- b) De la orden de pago No. 2047 por concepto de pago de arena de relleno para mantenimiento de caminos de diversas comunidades, por importe de \$490 366.80, acreditan 395 vales de viajes de arena por importe de \$176 407.00, **quedando pendiente \$313 959.80**, toda vez que el Ente Fiscalizado remitió vales correspondientes a fechas anteriores al servicio contratado y a la entrada de almacén, mismas que no fueron contempladas al denotar incongruencia.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

Por lo mencionado anteriormente, se concluye que del monto total observado por \$4 477 677.66, se aclara \$3 115 634.52 quedando pendiente de solventar del inciso a) el importe de \$1 048 083.34 y del inciso b) \$313 959.80, por lo que la observación no se solventa por el importe total \$1 362 043.14.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Otros

RESULTADO No. 15 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0011

Derivado de la revisión y análisis al Tabulador de Dietas, Sueldo y Remuneraciones Ordinarias Mensuales Netas y Extraordinarias Netas de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio fiscal 2022, incluido en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial No. 5902, Época 7A, Suplemento C, Edición 8279 de fecha 8 de enero de 2022, se detectaron las siguientes inconsistencias:

- a) No integran los señalamientos de los acuerdos celebrados con los representantes de los servidores públicos legalmente constituidos, en lo que se acuerden los incrementos salariales conforme a las leyes y condiciones generales de trabajo y los incrementos salariales que correspondan a los servidores públicos de confianza, toda vez que no se encuentran plasmados en el apartado transitorios y que permita conocer el o los porcentajes de los ajustes salariales, fechas en que se harán efectivas para el actual Ejercicio Fiscal.
- b) Descripción de Prestaciones en Efectivo o en Especie.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 25 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0014

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria del proceso de licitación LSMN-008-2022, "relativo al suministro de cemento y láminas para demanda ciudadana" adjudicado al proveedor C. César Velázquez Ruiz, se detectó en su constancia de situación fiscal, en el apartado actividad económica no indica lo correspondiente a láminas, a como lo indica el inciso a) del apartado personas físicas, punto 2. Requisitos que deben cumplir quienes deseen participar, de las bases de licitación.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 26 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0015

Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de adjudicación directa de acuerdo al Acta número cinco, segunda sesión pública ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Comalcalco, Tabasco, ejercicio 2022, de fecha 4 de abril de 2022, por adquisición de 37,236 vales de gas doméstico canjeable mediante vale con valor de \$300.00 c/u, se detectó lo siguiente:

- a) No se encontró en el expediente documental el comprobante de pago de la declaración mensual del mes de diciembre de 2021.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

- b) En el Acta mencionada en el primer párrafo de este resultado, respecto a los acuerdos, el Director de Administración y Presidente del Comité de Compras en uso de la voz, somete a consideración sobre la procedencia de no llevar a cabo el proceso de licitación pública por excepción a la Ley, para la implementación del programa de apoyo al gas doméstico para familias de escasos recursos en el Municipio y como motivación, justificación y fundamento legal, describe *“en base a la necesidad y la crisis económica que tiene actualmente las familias de las comunidades, poblados y villas de este municipio y el gran desempleo que impera a nivel nacional, aunado a la pandemia que se ha estado viviendo en todo el mundo, se dio a la tarea de implementar el apoyo al gas doméstico, a través de vales canjeables por gas doméstico con un valor de \$300.00 c/u, para apoyar a la economía de las personas más vulnerables del municipio”*; detectándose la incongruencia en la evidencia documental proporcionada por el Ente Fiscalizado que la distribución de los vales se realizaron en diversas colonias del municipio, así como en las Reglas de Operación del programa social “Apoyo al gas doméstico” (Proyecto IS043) aprobadas mediante Acta Número Dieciocho, Décima Segunda Sesión Extraordinaria, misma que no se visualiza la fecha de emisión, en el apartado Objetivo Específico describe: *“Mejorar la calidad de vida de las familias comalcalquenses en las ciudades, colonias, villas, poblados, rancherías y ejidos del municipio”*.
- c) En la motivación, justificación y fundamento legal del Acta número cinco antes mencionada, en el tercer párrafo describe que: *“por no contar dentro del padrón por lo menos tres proveedores idóneos para prestar el servicio que este ayuntamiento necesita para llevar a cabo el programa, se dio a la tarea de recurrir al estudio de mercado para encontrar las empresas o negocios locales que tuvieran la capacidad de respuesta para realizar el servicio de canjeo de vales”* detectándose que dicho estudio no se encontró integrado en el expediente documental proporcionado por el Ente Fiscalizado.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 27 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0016**

Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de adjudicación directa de acuerdo al Acta número tres, segunda sesión pública extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Comalcalco, Tabasco, ejercicio 2022, de fecha 24 de febrero de 2022, por adquisición de 25,252 despensas básicas, por el importe de \$7 499 844.00, se detectó lo siguiente:

- a) El proveedor adjudicado no presentó declaración provisional de IEPS por alimentos no básicos con alta densidad calórica e ISR personas físicas, actividad empresarial y profesional.
- b) En el Acta mencionada en el primer párrafo de este resultado, respecto a los acuerdos, el Director de Administración y Presidente del Comité de Compras en uso de la voz, somete a consideración sobre la procedencia de no llevar a cabo el proceso de licitación pública por excepción a la Ley, para la implementación del programa de apoyo a la demanda ciudadana para las familias de escasos recursos en el Municipio y como motivación, justificación y fundamento legal, describe *“en base a la necesidad y la crisis económica que tiene actualmente las familias de las comunidades, poblados y villas de este municipio y el gran desempleo que impera a nivel nacional, aunado a la pandemia que se ha estado viviendo en todo el mundo, se dio la tarea de implementar el apoyo a la demanda ciudadana a través de despensas básicas para que las personas más vulnerables del municipio pueda subsistir con lo básico”*; detectándose en la evidencia documental proporcionada por el Ente Fiscalizado que la distribución de las despensas se realizaron en el sector urbano y rural y contradiciéndose en las Reglas de Operación Apoyo con despensas básicas, mismas que

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

no se encuentran autorizadas, ni publicadas y sin fecha de emisión, en el apartado Objetivo General describen: *"Se Subsidiara a los solicitantes del sector urbano y rural el apoyo de una despensa básica, teniendo como meta general apoyar los ciudadanos que requieran asistencia social y/o en casos de contingencia ambiental y desastres meteorológicos"*.

Asimismo, el Director de Atención Ciudadana en su periodo, se le cuestionó ¿a qué población se dirigió el proyecto...? argumentando: *"población en general considerando que el que asiste a solicitar en la Dirección de Atención Ciudadana o en las audiencias municipales es porque tiene necesidad económica"*. Hechos que consta en acta circunstanciada referente al proyecto IS034.- Apoyo a la demanda ciudadana, de fecha primero de febrero de 2023.

- c) En la motivación, justificación y fundamento legal del Acta número tres antes mencionada, en el primer párrafo describe que: *"se dio a la tarea de recurrir al estudio de mercado para encontrar a las empresas o negocios locales que tuvieran la capacidad de respuesta para el suministro de las despensas"* y en el segundo párrafo señalan que: *"se encontró que las empresas presentan precios más alto, y no cuentan con la solvencia económica para surtir la cantidad de despensas solicitadas"* detectándose que dicho estudio no se encontró integrado en el expediente documental proporcionado por el Ente Fiscalizado y contradiciéndose en sus argumentos en virtud que en el último párrafo de este apartado describen que: *"las personas físicas el C. Celestino Córdova Lutzow, Andrés Ramos Ramírez, Pedro Martín Ollosa Dodero y la empresa denominada Super Pereyra, S.A. de C.V. cumplen con los requisitos y requerimientos Técnicos idóneos...., cuentan con la experiencia en la venta de despensas con productos perteneciente a la canasta básica, y que pueden coadyuvar al fomento de desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios o perecederos a precios competitivos"*.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 28 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0017

Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de Licitación Pública Estatal 5627A051-001-2022 de acuerdo a la Convocatoria y Bases de Licitación fecha 16 de marzo de 2022, relativo al arrendamiento de camiones para la recolección de basura en diversas comunidades del municipio, se detectó lo siguiente:

- a) La convocatoria y bases presentadas no menciona en el caso de arrendamiento, precisar si es con opción a compra (Esto de acuerdo a que, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en el artículo 26, fracción XI, menciona que debe contener como mínimo).
- b) El proveedor adjudicado presentó el oficio mas no cumplió con la ejecución del numeral 7 inciso t) de las bases de licitación, mismas que describe "Presentar por escrito y firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa, declaración de conocer todos los requisitos solicitados en las presentes bases, y su aceptación incondicional para su cumplimiento.", condiciones de servicio mencionadas en los puntos cinco, siete, ocho y diez.
- c) El proveedor adjudicado no cumplió con lo señalado en la propuesta técnica Anexo 2, en el apartado "Esta propuesta incluye" en los puntos cinco, seis y ocho, constatado mediante acta circunstanciada de verificación de control y operatividad de las unidades recolectoras de residuos sólidos urbanos de fecha 18 de noviembre de 2022, manifestando el Ing. Juan Trujillo Velázquez,

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

Subdirector de Bienes y Servicios de la Dirección de Administración, que: *"el proceso que realiza administración con el proveedor es por vía telefónica, informando que la unidad presenta el detalle, y el proveedor realiza la cita correspondiente con la agencia Hino, y se indica que día y hora se debe trasladar la unidad, de lo anterior no se presenta ningún soporte documental del diagnóstico ni del mantenimiento preventivo de las unidades, realizándolo todo el procedimiento de forma verbal"*.

- d) El participante ganador no cumplió con la normatividad descrita en la convocatoria "Convoca a las personas físicas o jurídicas colectivas de nacionalidad mexicana con giro acorde a las unidades requeridas en la presente licitación, que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y demás circunstancias pertinente..."; presentando declaración anual del ejercicio 2020, en el apartado de Sueldos y Salarios, un ingreso anual de \$3 854.00 e ingresos por Actividad Empresarial y Servicios Profesionales (Honorarios) por \$352 000.00, con deducciones autorizadas por \$385 000.00, obteniendo una pérdida fiscal de \$33 000.00, de igual forma en el Estado de Situación Financiera, refleja activos de \$236 000.00 (maquinaria y equipo \$150 000.00, mobiliario y equipo de oficina \$85 000.00 y equipo de cómputo por \$26 000.00, menos depreciación acumulada de activo fijos por importe de 25 000.00, con un pasivo de \$125 000.00 y resultado de ejercicios de \$111 000.00.)
- e) El participante C. Esdras Gómez Taracena, inició su actividad económica "Alquiler de camiones de carga sin chofer" en su constancia de situación fiscal el 15 de marzo de 2022, un día antes de la adquisición de las bases del objeto de la licitación.
- f) El participante C. Esdras Gómez Taracena, no cumplió con las bases de licitación en el numeral 7, inciso f) "Declaración anual del ejercicio fiscal 2021."

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 29 NC

3-COM-22-AS1-FI01-0018

Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación Simplificada Menor No. LSMN-018-2022, mediante invitación de fecha 29 de marzo de 2022, relativo a la Compra de Medicamentos para utilizarse en la Coordinación de Salud del Sistema Municipal DIF, se detectó lo siguiente:

- a) El participante ganador C. Pedro Martín Ollosa Dodero, no cumplió con las bases de licitación en el numeral 2.2.1 personas físicas, inciso e); no integra incompleto el pago parcial del mes de febrero 2022.
- b) El participante C. José Luis Maitret Moo, no cumplió con las bases de licitación del numeral 2.2.1 personas físicas, inciso e); no incluyó el pago de la declaración anual del ejercicio 2020 y del último pago parcial (mes de febrero de 2022).
- c) El Contrato de Compraventa de fecha 04 de abril de 2022, celebrado con el proveedor adjudicado, menciona en el apartado declaraciones fracción II, inciso B) "Que tiene como actividad mercantil: comercio al por mayor de abarrotes...", no contemplando la actividad relacionada con la adquisición de medicamentos.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

RESULTADO No. 30 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0019**

Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación Simplificada Mayor No. LSMY-019-2021, mediante invitación de fecha 30 de diciembre de 2021, relativo a la renta de maquinaria pesada para las diferentes dependencias del Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, 2022, se detectó lo siguiente:

- a) En su constancia de situación fiscal, en el apartado actividad económica no indica lo correspondiente a alquiler de camiones de carga con chofer, a como lo señala el párrafo tercero del numeral 2.1. personas físicas y morales, punto 2. Requisitos que deben cumplir quienes deseen participar, de las bases de licitación antes mencionada.
- b) No cumplió con las bases de licitación del numeral 2.2.1 personas físicas, inciso f); no incluyó el pago de la declaración anual del ejercicio 2020 y del último pago parcial (mes de noviembre de 2021).

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 36 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0021**

En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al segundo trimestre 2022, enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectó inconsistencias en el anexo 4 y 4A, conforme al concentrado de acciones:

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 37 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0022**

Derivado del análisis y revisión al Estado de Flujos de Efectivo de los meses de enero a junio 2022, se detectó que presentan diferencias en cada uno de los meses en el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de acuerdo a los reportes emitidos por el Ente Fiscalizado, asimismo existe diferencia en el rubro de Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación en el Origen, en el rubro de aprovechamientos en el mes de mayo del mismo ejercicio, en el Estado de Actividades, comparado con el Estado Analítico de Ingresos.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 42 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0023**

De la revisión efectuada a los anexos del catálogo y movimientos auxiliares proporcionados mediante acta circunstanciada de recepción de documentación e información preliminar de fecha 10 de octubre de 2022, y a los Estados de Situación Financiera y de Variación en la Hacienda Pública al 30 de junio de 2022, enviados en la Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización, correspondientes a las cuentas de Resultados del Ejercicios Anteriores, se identificaron cuentas contables con saldo negativo, afectando así la correcta revelación de la situación financiera y resultados de la gestión en cuanto a la administración y control de recursos, cabe señalar que, en los movimientos auxiliares de dichas cuentas contables, se identificó únicamente el registro de los saldos iniciales y finales, no se identificó registros de pólizas contables y análogos que permitan conocer el origen y determinación de dichos saldos respectivamente.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

RESULTADO No. 45 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0024**

Derivado de la revisión efectuada al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Época 7A, Suplemento C, edición 8279 de fecha 8 de enero de 2022; se detectó que no incluyeron los indicadores de desempeño relativos al Eje Rector 6 Mejora de la Gestión Pública, para determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios y que permitan evaluar y medir su productividad.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 48 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0025**

Derivado de la revisión al informe trimestral publicado en el periódico oficial y en la página del Ente Fiscalizado del primer trimestre del 2022, se detectó que no dan a conocer el destino del gasto y no se encuentra el oficio del informe trimestral a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el avance físico de las obras y acciones del primer y segundo trimestre, de igual forma no está publicado en el periódico oficial del Segundo Trimestre.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 49 NC**3-COM-22-AS1-FI01-0026**

Derivado de la revisión y análisis a la información financiera establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a los que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se detectó que no se visualizó la información financiera en el portal nacional de transparencia, solo presenta una nota que dice: *"No contamos con hipervínculo debido que la cuenta pública de junio se encuentra en proceso de conciliación, la cual se publicará cuando esté listo"*.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Ley de Disciplina Financiera**RESULTADO No. 54 NC****3-COM-22-AS1-FI01-0028**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura y contenido de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentaron las siguientes inconsistencias:

Formato 6a.- No se pudo acceder a la publicación en el portal de transparencia del municipio.
formato 7b.- El rubro de 1. Gastos Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I), debiendo ser 2. Gasto Etiquetado y no se localizó el concepto de A3. FINANCIAMIENTO NETO en el Estado Analítico del Ingreso Detallado- LDF.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

SEGUNDO SEMESTRE**CUMPLIMIENTO FINANCIERO****Ingresos de Gestión****RESULTADO No. 1 NC****3-COM-22-AS2-FI01-0001**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte de los Ingresos Recaudados mediante pólizas de ingreso Nos. 19, 55, 25, 7, 7 y 55 de los días 13 de julio, 29 de agosto, 14 de septiembre, 04 de octubre, 07 de noviembre y 28 de diciembre de 2022 respectivamente, se detectó desfases en los días en que se efectuó la recaudación según los cortes del día por folios (caja) y los depósitos realizados a la cuenta bancaria, mismos que oscilan desde 2 hasta 16 días hábiles.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 2 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0002**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reportadas en el Anexo de catálogo por los conceptos de Impuesto Predial Urbano por importe de \$5 670 816.00, Impuesto Predial Rústico por importe de \$3 328 979.00, Rezago Urbano por importe de \$3 160 908.00, Rezago Rústico por importe de \$1 877 225.00, Recargo Urbano por importe de \$1 008 441.42, Recargo Rústico por importe de \$890 653.67, Actualización Urbano por importe de \$463 136.00 y Actualización Rústico por importe de \$188 592.00, haciendo un importe total de \$16 588 751.09 que, comparado con sus ingresos estimados en la Ley de Ingresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022, por los conceptos antes mencionados por importe de \$18 844 852.00, resulta una diferencia de \$2 256 100.91 con un porcentaje de 11.97% menor al estimado para hacer frente a sus egresos presupuestados con este rubro, por lo que las acciones implementadas para incrementar el esfuerzo recaudatorio no cumplieron su objetivo.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 4 C**3-COM-22-AS2-FI01-0003**

Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 33107 Evaluación al desempeño, se determinó un monto de **\$800 000.04**, de acuerdo a lo siguiente:

- a) De la orden de pago No. 4847 de fecha 16 de agosto de 2022, por concepto de pago de estudio de percepción ciudadana en relación a los servicios y obras realizadas por la administración municipal en el año 2021: diseño de cuestionario, con póliza de egreso 000246 de fecha 19 de agosto de 2022, se determinó un importe de **\$200 000.00**, en virtud que, el proveedor manifestó *"No se demora más de un día, porque se tiene un formato general y se le realizan pequeñas modificaciones si lo amerita, el cuestionario fue elaborado por mi socio el C. José Luis Santos López y su servidor David Santos González y un servidor, se le recomienda al ayuntamiento que no se realicen modificaciones al cuestionario para poder evaluar o comparar el ejercicio anterior, por ejemplo el cuestionario que se aplicó en el ejercicio 2021 para evaluar el ejercicio 2020, no tuvo modificación con el ejercicio actual pero si implicó un análisis para saber si debía modificarse o no,"* lo cual quedó constancia mediante el Acta Circunstanciada de Confirmación de Operaciones

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

a Proveedor de Bienes y Servicios de fecha 05 de junio de 2023, además del estudio que se efectuó al referido cuestionario se detectó que en la pregunta No. 15.- describe "En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que lo hace muy mal y 10 muy bien ¿qué calificación le daría a la administración de Lorena Méndez Denis como actual Presidente Municipal de Comalcalco?", hace referencia a la presidenta municipal de la administración municipal anterior, por lo tanto no se acreditó el objeto del servicio contratado del diseño de cuestionario.

- b) Orden de pago No. 6912 y póliza de egreso No. 000212 de fechas 15 y 25 de noviembre de 2022 respectivamente, por el pago final del programa anual de evaluaciones 2022, por importe de **\$600 000.04**, no dio cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco, toda vez que, el entregable no contiene la nota metodológica con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados, acompañada del diseño por muestreo, especificando los supuestos empleados y las principales características del tamaño y dispersión de la muestra utilizada, cabe hacer mención, que la información presentada en el apartado 1. Datos Generales, del Programa Anual de Evaluación PAEM 2022, respecto a la forma de contratación de la instancia evaluadora y fuente de financiamiento, no son certeros, en virtud que, la forma de contratación plasmada en el informe menciona "Licitación" y fuente de financiamiento "Participaciones", siendo lo correcto "Adjudicación directa" e "Ingresos de Gestión", respectivamente.

Asimismo, el contrato No. 136-2022 establece en la cláusula séptima como fuente de financiamiento para el pago, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, por lo que, denota una incongruencia, toda vez que, fue pagado con Ingresos de Gestión.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Participaciones a Municipios

RESULTADO No. 8 C

3-COM-22-AS2-FI01-0006

Derivado de la revisión física a los servidores públicos mediante Acta Circunstanciada de Verificación Física de Servidores Públicos de fecha 17 de mayo de 2023, y mediante órdenes de pago Nos. 4212, 4390, 4772, 5224, 5666, 5971, 6363, 6538, 6820, 6961, 7108 y 7256 por conceptos de nómina del personal que labora en Coordinación de Comunicación Social y 7485 nómina de prestaciones de fin de año, de fechas 15 y 26 de julio, 09 y 25 de agosto, 10 y 27 de septiembre, 12 y 24 de octubre, 08 y 15 de noviembre, 09, 20 y 01 de diciembre, con pólizas de cheque Nos. 000147, 000273, 000116, 000310, 000100, 000284, 000106, 000193, 000029, 000160, 000080, 000248 y 000002, de los días 12 y 26 de julio, 9 y 26 de agosto, 12 y 27 de septiembre, 12 y 24 de octubre, 09 y 17 de noviembre y 09, 26 y 01 de diciembre, todas de 2022, respectivamente, se determinó el importe de **\$72 310.65**, toda vez que el C. Renán Falconi Zataray, con categoría de Jefe de Área C, adscrito a la Coordinación de Comunicación Social, según organigrama proporcionado mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información Preliminar de fecha 24 de marzo de 2023, no fue localizado en su área de trabajo, por lo que se le solicitó a su Jefe Inmediato la justificación de la ausencia, reporte de actividades y listas de control de asistencias, no proporcionando dichos documentos y en relación a las listas de asistencia, manifestó que se encuentran en el Departamento de Recursos Humanos, por lo que nos trasladamos al área mencionada, proporcionando dichas listas de la cual no se localizó el nombre del servidor público, así mismo no se

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

encontró en el listado de los principales funcionarios que no registran listas de asistencia de julio a diciembre de 2022.

Acto seguido, el Coordinador de Comunicación Social, manifestó que el servidor público realiza la mayoría de sus funciones en Presidencia Municipal, solicitando la presencia de la Coordinadora del Despacho de Presidencia, la cual manifestó que el servidor público *“realiza sus funciones en Presidencia, en específico los discursos de los eventos, de igual forma tienen comunicación en vía telefónica y en caso de solicitar su presencia en cualquier hora del día está disponible para venir a las instalaciones del ayuntamiento y cuando asiste tiene asignado a trabajar en el escritorio que es ocupado también por los asesores o personal específico por las actividades que realiza el no firmó lista de asistencia”*. Por lo anterior se solicitó a la jefa de departamento de recursos humanos el oficio de comisión en original del servidor público donde fue comisionado a Presidencia, manifestando que no existe dicho oficio.

Además, se cuestionó al Titular de la Contraloría Municipal *¿cuál es la documentación justificativa que acredita el pago por trabajo desempeñado?* manifestando *“La lista de asistencia la cual es validada por cada director”*, quedado asentado mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 12 de junio de 2023, respecto a la aplicación y observancia del Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Comalcalco, Tabasco, vigente.

Por lo anteriormente señalado, se concluye que no se acreditó el pago de las percepciones del servidor público C. Renán Falconi Zataray.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 9 C**3-COM-22-AS2-FI01-0007**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 5342 y 5343 ambas de fecha 5 de septiembre, 5789 y 5790 de fechas 22 de septiembre, por concepto de ajustes de servicio de alumbrado público con pólizas de egresos Nos. 000061 y 000060 de fechas 05 de septiembre, 000254 y 000255 de fechas 22 de septiembre, todas de 2022, respectivamente, se determinó un importe de **\$1 536 033.27**, toda vez que se realizaron pagos provenientes de los ejercicios 2016 a 2021 con recursos del ejercicio 2022, mismos que no se contempló en el presupuesto anual del ejercicio 2022, de conformidad a la normatividad aplicable; así mismo, el gasto fue devengado en ejercicios anteriores y los registros contables por la erogación del gasto simultáneamente no se registraron en el pasivo oportunamente; asimismo, no se contaba con recursos financieros disponibles al cierre del ejercicio 2021.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 12 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0010**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en específico a la partida presupuestal 44503 Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro, mediante órdenes de pagos Nos. 4092, 4991, 5779, 6209, 6901 y 6943, con pólizas de egresos Nos. 000261, 000120, 000104, 000110, 00066 y 000032, de fechas 18 y 26 de julio, 23 y 9 de agosto, 10 y 12 de septiembre, 10 y 12 de octubre, 10 de noviembre (ambas), 10 y 5 de diciembre de 2022, respectivamente, por concepto de apoyo a delegados subdelegados y jefes de sectores de las diversas comunidades del Municipio; se determinó un importe de **\$2 566 215.04**, debido a que los listados de beneficiarios carecen de los requisitos conforme a

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

la normatividad, como son: acta de donación firmada por el titular del área generadora, petición original del beneficiario debidamente firmada y/o con huella; en relación a las Reglas de Operación, estas fueron validadas mediante acta de cabildo de fecha 25 de mayo de 2023, posterior a los pagos realizados y no se encuentran debidamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)**RESULTADO No. 14 C****3-COM-22-AS2-FI01-0012**

Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, de fecha 23 de marzo de 2023 y al Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022 y Tabulador de Sueldos y Salarios modificado al 2do. trimestre 2022, en específico al Informe Analítico de Plazas y mediante las órdenes de pago Nos. 6535, 6817 y 6957 por conceptos de nómina correspondiente del personal que labora en Dirección de Seguridad Pública de fechas 24 de octubre, 08 y 15 de noviembre, con pólizas de cheques Nos. 000198, 000068 y 000167 de los días 24 de octubre, 09 y 17 de noviembre de 2022 respectivamente, se determinó un importe de **\$37 715.67**, toda vez que, se detectó el pago de una plaza no autorizada con categoría Sub-Oficial en los meses de octubre y noviembre del ejercicio 2022.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 16 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0014**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 8054 de fecha 30 de diciembre de 2022, por concepto de compra de consumibles que se requieren para los diferentes equipos multifuncionales e impresoras que se encuentran en las diferentes direcciones de este ayuntamiento, con póliza de egreso No. 000409 de fecha 30 de diciembre de 2022, por importe total de \$399 460.27, se determinó un importe de **\$377 578.03**, toda vez que, el gasto ejercido y pagado corresponde a unidades administrativas que no se encuentran contempladas en el proyecto GC040 Gastos de operación de la Dirección de Seguridad Pública; por lo consiguiente no fue destinado a la consecución y cumplimiento de los objetivos del F-IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-I005) Programa Normal que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 17 C**3-COM-22-AS2-FI01-0015**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 7329 de fecha 24 de noviembre de 2022, por concepto de aceites y aditivos solicitados para el parque vehicular de la Dirección de Seguridad

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

Pública, con póliza de egreso No. 000320 de fecha 28 de diciembre de 2022, se determinó un importe de **\$262 667.00**, toda vez que, carecen de las bitácoras del suministro que acredite el uso y destino final del gasto.

Asimismo, la factura anexa a la orden de pago, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 18 C

3-COM-22-AS2-FI01-0016

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del proyecto GC047 Gastos de operación de la unidad de protección civil, se determinó un importe de **\$3 545 195.76**, toda vez que, el gasto ejercido y pagado no fue destinado a la consecución y cumplimiento de los objetivos del F-IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-1005) Programa Normal que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

RESULTADO No. 19 C

3-COM-22-AS2-FI01-0017

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles mediante orden de pago No. 7997 de fecha 29 de diciembre de 2022, por concepto de compra de bombas sumergibles solicitadas por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento al sistema de bombeo y pozos profundos en diversas comunidades del Municipio, con póliza de egreso No. 000418 de fecha 30 de diciembre de 2022, se determinó un importe de **\$409 712.00** debido a que en la verificación física se constató que los bienes no se encuentran instalados, mismos que se localizaron en el Almacén Municipal resguardos en cajas, sin estar en uso, lo cual quedó asentado mediante Acta Circunstanciada de verificación física a una muestra de las adquisiciones que incluye evidencia fotográfica de fecha 20 de abril de 2023.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Otros

RESULTADO No. 28 NC

3-COM-22-AS2-FI01-0020

Derivado de la revisión y análisis efectuado al Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Comalcalco, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco en Suplemento 7688, época 6ª No. 5703 de fecha 11 de mayo de 2016, se detectó incongruencia en la publicación, en virtud que no existe un seguimiento coherente de los numerales, así como de la información, por lo que impide una correcta evaluación a la recaudación de los ingresos y al ejercicio del gasto público.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

RESULTADO No. 30 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0021**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada mayor No. LSMY-013-2022, mediante invitación de fecha 05 de agosto de 2022, relativo a la adquisición de llantas, que serán utilizadas para el parque vehicular del Ayuntamiento, se detectó que los participantes Centro de Servicios Peralta S.A. de C.V. y C. Dionicio Guzmán Hernández, no cumplieron con las bases de licitación del numeral 2.2.1 personas morales, inciso f) y personas físicas, inciso e) respectivamente, el cual solicita el último pago parcial realizado a la fecha, sellado o certificado, por banco autorizado o en el SAT, o en su caso, el comprobante de pago de impuesto por internet.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 33 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0024**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte del proceso de adjudicación directa de acuerdo al Acta número seis, cuarta sesión pública extraordinaria del Comité de Compras del Municipio, ejercicio 2022, de fecha 22 de junio de 2022, por contratación de servicios profesionales para la realización del programa anual de evaluación del municipio, se detectó lo siguiente:

- a) No se encontró en el expediente documental el comprobante de pago de la declaración anual del ejercicio 2021.
- b) En el Acta mencionada en el primer párrafo de este resultado, respecto a los acuerdos, el Director de Administración y Presidente del Comité de Compras en uso de la voz, somete a consideración sobre la procedencia de no llevar a cabo el proceso de licitación pública por excepción a la Ley, relativo a la contratación del servicio para la elaboración y estudio del programa anual de evaluación municipal 2022 (PAEM) y como motivación, justificación y fundamento legal, describe *"siendo la empresa "Heliga Consultores S.C, la que ofrece los costos más bajos para realizar dicho servicio"*, detectando en la evidencia documental que no se encontró estudio de mercado de los demás prestadores de servicios.
- c) No se encontró el cuadro comparativo de las proposiciones económicas con las tres cotizaciones para sustentar la acreditación de la adjudicación directa.
- d) El documento emitido por el comité de compras, no especifica precio estimado, plazos y condiciones de entrega de los bienes o de prestación del servicio y forma de pago propuesta.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 34 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0025**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte del proceso de adjudicación directa de acuerdo al Acta número seis, cuarta sesión pública extraordinaria del Comité de Compras del Municipio, ejercicio 2022, de fecha 22 de junio de 2022, por adquisición de 10,000 despensas para apoyo a familias afectadas con inundaciones en el Municipio, se detectó lo siguiente:

- a) La cotización presentada por el proveedor adjudicado no describe la fecha de emisión, asimismo la presentada por el proveedor Siulzil Construcciones y Proveeduría, describe fecha mayo del 2022; es decir, un mes antes del proceso de adjudicación.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

- b) En la declaración anual del ejercicio 2020 presentada por el proveedor adjudicado, no describe montos el Estado de Posición Financiera, asimismo, no presenta declaración de impuestos federales del ejercicio 2021, por lo que no acredita la capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros.
- c) En el acta mencionada en el primer párrafo de este resultado, respecto a los acuerdos, el Director de Administración y presidente del comité de compras en uso de la voz, somete a consideración sobre la procedencia de no llevar a cabo el proceso de licitación pública por excepción a la Ley y como motivación, justificación y fundamento legal *"derivado de las lluvias torrenciales que trajo consigo la depresión tropical celia y la onda tropical No. 6, que causaron anegaciones en viviendas a gran parte de la población y han afectado a familias mas vulnerables en las comunidades de nuestro municipio..."*; constatándose que la onda tropical No. 6 fue una tormenta que duró aproximadamente 2 horas el día 20 de junio de 2022 sin causar afectaciones a la ciudadanía, quedado asentado mediante acta circunstanciada de fecha 26 de abril de 2023.
- d) No se encontró el cuadro comparativo de las proposiciones económicas con las tres cotizaciones para sustentar la acreditación de la adjudicación directa.
- e) El documento emitido por el comité de compras, no especifica precio estimado, plazos y condiciones de entrega de los bienes o de prestación del servicio y forma de pago propuesta.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 36 NC

3-COM-22-AS2-FI01-0026

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la información financiera enviada en cuenta pública a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, en específico a las Notas de los Estados Financieros y a las cifras en los diferentes Estados Contables y Presupuestales se detectó las siguientes inconsistencias:

I. Agosto:

- a) Estado de Situación Financiera en el rubro bienes muebles por importe de \$124 647 365.28 y Estado Analítico de Ingresos en el rubro recaudado por importe de \$659 497 512.68, al compararlo con las Notas a los Estados Financieros en los mismos rubros por importes de \$124 623 042.78 y \$659 497 412.68, presentan una diferencia de \$24 322.50 y \$100.00, respectivamente.

II. Noviembre:

- a) Estado de Actividades en los rubros estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, y provisiones por importes de \$9 907 066.87 y \$195 413.45, al compararlo con las Notas a los Estados Financieros en los mismos rubros por importes de \$10 102 480.32 y \$195 813.45, presentan una diferencia de \$195 413.45 y \$400.00, respectivamente.

III. Diciembre:

- a) Estado de Situación Financiera en el rubro derecho a recibir bienes o servicios por importe de \$0.00, Estado Analítico de Ingresos en el rubro devengado por importe de \$930 506 154.60 y Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

del Gasto en el rubro modificado por importe de \$931 083 104.93, al compararlo con las Notas a los Estados Financieros en los mismos rubros por importes de \$9 467 859.69, \$930 506 144.60 y \$918 592 536.18, presentan una diferencia de \$9 467 859.69, \$10.00 y \$12 490 568.75, respectivamente.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 40 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0028**

Derivado del análisis y revisión efectuada a la Autoevaluación del cuarto trimestre 2022, se detectó que en el anexo 4 concentrado de las acciones de gasto público (corriente, capital y otros), no se incluyeron las fuentes de recurso incentivos derivados de la colaboración fiscal y Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas, asimismo, el anexo 3 resumen de programas presupuestarios de gasto público municipal en la columna ejercido presenta importe de \$918 592 536.18, que al compararlo con los anexos anteriormente mencionados en las mismas columnas por importes de \$857 824 576.62 y \$34 488 327.36, respectivamente, suman un total de \$892 312 903.98, presentando diferencia por \$26 279 632.20.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 42 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0029**

Derivado del análisis y revisión a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros, Anexos del catálogo y Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2022, enviados en Cuenta Pública Anual a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, se detectó que los recursos financieros disponibles de la entidad, con base a las cuentas de Activo Circulante, por la cantidad de \$29 429 761.91 menos Pasivo Circulantes de \$16 914 347.36, resulta una cantidad de \$12 515 414.55, que comparado con el disponible presupuestal por un importe de \$12 490 568.75; resulta una diferencia de \$24 845.80.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 46 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0031**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reflejadas en el Anexo del Catálogo al 31 de diciembre de 2022, en específico a las cuentas contables 1112-120201-00008-2021-0001 Banca Afirme (Financiamiento Luminarias), 2112-141001-02900-2021-0101 María José Amieva Falconi, 2112-152801-02500-2021-1447 Miguel Gutemberg de la Cruz Córdova, 2112-152801-02900-2021-0061 Andrés Izquierdo Segovia, 2115-152801-04400-2021-2120 Jorge Alberto Martínez Hernández y 2199-120201-2021-0002 Municipio de Comalcalco (Participaciones), se detectó que presentan una antigüedad mayor a 180 días.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 49 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0032**

Derivado de la revisión y análisis a la presentación de la información financiera de la Entidad Fiscalizada a que se refiere el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), conforme a las Normas, Estructura, Formatos y Contenido de la información al 31 de diciembre de 2022, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo, la publicación en la página de transparencia de la Entidad Fiscalizada, se constataron inconsistencias respecto a los siguiente formatos:

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

- a) Estado de Actividades: Ingresos de gestión agregan rubro no establecido "ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogado); otros ingresos y beneficios, no incluyen el rubro "otros ingresos y beneficios varios"; otros gastos y pérdidas extraordinarias, los rubros "aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia" y "aumento por insuficiencia de provisiones", no están establecidos en el formato.
- b) Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio: No presentan la información del ejercicio anterior, en apartado hacienda pública/patrimonio generado neto de 2021 no incluyen el rubro "rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores" y "actualización de hacienda pública/patrimonio" no está establecido en el formato.
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera: No cumple con el periodo de presentación establecido.
- d) Estado de Flujos de Efectivo: Apartado flujos de efectivos de las actividades de operación respecto a origen, no incluyen "cuotas y aportaciones de seguridad social", "contribuciones de mejoras", "ingresos por venta de bienes y prestación de servicios", "transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones" y "otros orígenes de operación"; respecto a aplicación no incluye "transferencias internas y asignaciones al sector público", "transferencias al resto del sector público", "transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos", "transferencias a la seguridad social", "donativos", "transferencias al exterior", "participaciones", "aportaciones" y "convenios"; apartado flujos de efectivo de las actividades de financiamiento respecto a origen, no incluye "externo" del apartado "endeudamiento neto" y "otros orígenes de financiamiento", respecto a aplicación, no incluye "externo" del apartado "servicios de la deuda" y "otras aplicaciones de financiamiento".

Respecto al contenido de la información, las cifras en los conceptos de la aplicación de los recursos por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento, estos no se encuentran registrados conforme al momento contable pagado del egreso de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto: Apartado transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, no incluyen "transferencias internas y asignaciones al sector público", "transferencias al resto del sector público", "transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos", "transferencias a la seguridad social" y "transferencias al exterior", apartado bienes muebles, inmuebles e intangibles, no incluyen "equipo e instrumental médico y de laboratorio", "equipo de defensa y seguridad" y "activos intangibles", apartado inversión pública, no incluyen "obra pública en bienes propios" y "proyectos productivos y acciones de fomento", apartado inversiones financieras y otras provisiones, no incluyen "inversiones para el fomento de actividades productivas", "acciones y participaciones de capital", "compra de títulos y valores", "concesión de préstamos", "inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos" y "otras inversiones financieras", apartado participaciones y aportaciones, no incluyen "participaciones" y "aportaciones", apartado deuda pública, no incluyen los rubros "comisiones de la deuda pública", "gastos de la deuda pública", "costo por coberturas", "apoyos financieros" y "adeudos de ejercicios fiscales anteriores".
- f) Notas a los Estados Financieros: No incluye en el encabezado el periodo de que se trata.

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

- g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Funcional: No cumple con el formato establecido.

Asimismo, se constató que el Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros y Estado Analítico del Activo, no incluyen en el encabezado "(Cifras en Pesos)".

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 54 NC**3-COM-22-AS2-FI01-0033**

Derivado de la revisión y análisis efectuado a la información financiera establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a los que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se detectó que no se visualizó la información financiera en la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo, en lo relativo a la información presupuestal, solo se visualizó el formato gasto por categoría programática al tercer y cuarto trimestre 2022.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

CUMPLIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)****RESULTADO No. 5 C****3-COM-22-AS2-AT01-0002**

Derivado de la inspección física se constató que las obras (OP059E, OP060E, OP056E, OP061E, OP057E y OP058E), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$1 576 261.68, con relación a lo siguiente:

Irregularidades físicas

OP059E.- \$252 841.07
 OP060E.- \$675 103.74
 OP056E.- \$57 380.51
 OP061E.- \$20 640.05
 OP057E.- \$37 935.24
 OP058E.- \$5 426.29

Conceptos pagados no ejecutados

OP059E.- \$3 032.11

Cantidades pagadas en exceso

OP059E.- \$3 283.79
 OP060E.- \$137 421.07
 OP057E.- \$42 023.88

Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados

OP060E.- \$331 817.83
 OP056E.- \$5 096.07

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

OP057E.- \$4 260.03

Derivado de la auditoría practicada y dentro del plazo legal establecido para solventar los Resultados y Observaciones Preliminares, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Entidad Fiscalizada presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio número CM/AI/0167/2023 de fecha 4 de julio de 2023, signado por el Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar con cargo de Contralor Municipal, donde anexo envía, justificaciones y aclaraciones, las cuales después de ser analizadas, se concluye que del monto determinado de \$1 576 261.68, se justifica un monto de \$250 389.45 de los proyectos (OP059E, OP056E, OP061E y OP058E), quedando pendiente de solventar un monto de \$1 325 872.23 correspondiente a los proyectos (OP059E, OP060E y OP057E).

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)

RESULTADO No. 10 C

3-COM-22-AS2-AT01-0003

Derivado de la inspección física se constató que las obras (OP013, OP003, OP008, OP014, OP009, OP012, OP005, OP007, OP059M, OP060M, OP020, OP056M, OP061M, OP004, OP057M y OP058M), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$3 380 829.84, con relación a lo siguiente:

Irregularidades físicas

OP013.- \$34 922.82
 OP003.- \$13 459.12
 OP008.- \$2 625.87
 OP014.- \$198 808.11
 OP012.- \$229 593.74
 OP005.- \$44 328.52
 OP007.- \$194 214.58
 OP059M.- \$168 560.69
 OP060M.- \$450 069.15
 OP020.- \$240 736.53
 OP056M.- \$38 253.69
 OP061M.- \$13 760.04
 OP004.- \$52 111.79
 OP057M.- \$25 290.16
 OP058M.- \$3 617.54

Conceptos pagados no ejecutados

OP059M.- \$2 021.40
 OP020.- \$5 528.61

Cantidades pagadas en exceso

OP003.- \$2 650.25
 OP009.- \$5 411.54
 OP012.- \$81 664.28
 OP059M.- \$2 189.19
 OP060M.- \$91 614.03

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022

OP020.- \$74 625.63
OP057M.- \$28 015.91

Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados

OP060M.- \$221 211.90
OP020.- \$1 149 307.35
OP056M.- \$3 397.38
OP057M.- \$2 840.02

Derivado de la auditoría practicada y dentro del plazo legal establecido para solventar los Resultados y Observaciones Preliminares, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Entidad Fiscalizada presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio número CM/AI/0167/2023 de fecha 4 de julio de 2023, firmado por el Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar con cargo de Contralor Municipal, donde anexo envía, justificaciones y aclaraciones, las cuales después de ser analizadas, se concluye que del monto determinado de \$3 380 829.84, se justifica un monto de \$1 030 211.48, de los proyectos (OP013, OP003, OP008, OP014, OP012, OP005, OP007, OP059M, OP020, OP056M, OP061M, OP004, OP058M y OP009), quedando pendiente de solventar un monto de \$2 350 618.36 correspondiente a los proyectos (OP059M, OP060M, OP020, OP057M y OP012).

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESULTADO No. 14 NC

3-COM-22-AS2-AT01-0004

Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (OP013, OP003, OP008, OP014, OP009, OP012, OP005, OP007, OP060M, OP020, OP059M, OP056M, OP015, OP061M, OP004, OP057M, OP011, OP055 y OP058M), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con el proceso de licitación, la meta programada y con lo establecido en el contrato de obra.

Situación actual: La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

RESUMEN DE OBSERVACIONES

NC	C	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR
33	14	\$16,876,476.42

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 2 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada menor LSMN-031-2021 de fecha 14 de junio de 2021, por concepto de servicio de renta de una pipa para la Dirección de Protección Civil, relativo al proyecto presupuestario GC047 gastos de operación en la unidad de protección civil.</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>
Participaciones a Municipios			
2	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 3 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, en específico a las bitácoras de combustible, se determinó un monto de \$70 915.73, toda vez que se le suministro gasolina y diésel a vehículos los mismos días que se encontraban en el taller para servicio y reparación, tal como lo indica la bitácora de mantenimiento, reparación y lubricantes del parque vehicular.</p>	22,800.00	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA218-2023</p>
3	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 4 C.</p>	0.00 (monto aclarado)	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/</p>

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 materiales y suministros, mediante órdenes de pago Nos. 118, 645, 811, 1182, 1493, 1937, 2387, 2921, 3259 y 3861 de fechas 26 de enero, 18 de febrero, 1, 10 y 24 de marzo, 13 y 27 de abril, 20 de mayo, 1 y 18 de junio, de 2021 respectivamente, por concepto de combustible correspondiente al periodo de enero a mayo de 2021, se determinó un monto de \$58 632.86, como resultado de la verificación física y la aplicación de cuestionario al C. Carmen Sastre Pérez, con categoría de chofer por el consumo del suministro de diésel reflejadas en las bitácoras del Camión barredora, con No. Económico DOP-045 y No. de inventario CO-2014-08-CFN-5411-001, asignado a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la que manifestó que "no sabe manejar el camión barredora dado que él, es chofer de un camión recolector", de igual manera en el uso de la voz, afirma que la unidad mencionada opera de manera esporádica, toda vez que tiene falla en uno de sus mecanismos que le impiden operar de manera adecuada, hecho que se hace constar mediante Acta Circunstanciada de fecha 25 de noviembre de 2021, por lo consiguiente no se tiene los elementos que permita corroborar que el suministro de diésel se haya efectuado al vehículo barredora, y que en consecuencia el bien se encuentre operando.</p>		<p>2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>
4	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 7 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-004-2021 del día 20 de enero de 2021, por concepto de adquisición de medicamentos para apoyo a la</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>demanda ciudadana 2021, relativo al proyecto presupuestario IS023 apoyo con medicamentos, se detectó que la constancia de situación fiscal del participante ganador en sus actividades económicas indica como fecha de inicio el 15 de febrero de 2021, "comercio al por mayor de productos farmacéuticos" fecha posterior al inicio del proceso licitatorio 13 de enero de 2021, (base, invitación), junta de aclaraciones 14 de enero de 2021, etapa técnica, dictamen técnico, etapa económica todos del 19 de enero 2021 y dictamen de fallo 20 de enero de 2021, por la cual no cumplió con las bases respecto al numeral 2.1 "para participar en esta licitación, será requisito indispensable que el objeto social, y/o las actividades de los participantes sean acordes a la naturaleza de los bienes, a que se refiere la presente invitación". Así mismo, la cédula de proveedores de fecha 5 de enero en su giro comercial contempla la actividad solicitada.</p>		
5	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 8 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-016-2021, del día 3 de marzo de 2021, por concepto de arrendamiento de maquinaria para el programa de descacharrización para el municipio, relativo a los proyectos presupuestarios GC021 gastos de operación del departamento de limpia del municipio y GC029 Gastos de operación de la dirección de protección ambiental y desarrollo sustentable.</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>
6	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 9 NC.</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/</p>

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-002-2021 del día 7 de enero de 2021, por concepto de adquisición de ventiladores de piso 20" de tres velocidades con aspas de plástico para apoyo a la demanda ciudadana, relativo al proyecto presupuestario IS111 atención a la demanda ciudadana (ventiladores), se detectó que la información financiera dentro del estado de resultados al 31 de diciembre de 2020, del proveedor participante C. Celestino Córdova Lutzow, difiere con lo testado dentro de la declaración de impuestos del mes de diciembre 2020, en los ingresos total acumulados al cierre de ese ejercicio fiscal, incumpliendo con lo que dictan las bases a las personas físicas y morales que deseen participar en el procedimiento de Licitación en cuestión, en específico al numeral No. 5 "causas por las que se descalificara a los participantes, inciso e) si proporcionan información falsa". De igual manera incumplimiento al numeral 2 "para participar en esta Licitación, será requisito indispensable que el objeto social, y/o las actividades de los participantes sean acordes a la naturaleza de los bienes, a que se refiere la presente invitación", donde al menos 2 de los proveedores invitados no cumplen el requisito.</p>		<p>2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>
7	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 10 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-001-A-2021, del día 14 de enero de 2021 por concepto de servicio de arrendamiento de 8 camionetas para la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, relativo al proyecto</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	presupuestario GC016 Gastos de operación del mercado publico 27 de octubre.		
8	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 12 C.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las bitácoras de combustible proporcionadas por el Ayuntamiento mediante acta de recepción de fecha 1 de octubre de 2021, se procedió a efectuar el cotejo con la documentación otorgada como comprobación por SEDENER, correspondiente a la dotación de 30,000 litros de diésel al Ayuntamiento, con oficio No. SEDENER/SDCyCS/1252/2021 de fecha 7 de octubre de 2021, remitido a este Órgano Técnico de Fiscalización, se detectó que existen bitácoras duplicadas con relación a que son unidades con las mismas características, números económicos y que en las mismas fechas se le suministro combustible diésel, determinándose un importe de \$311 800.00.</p>	311,800.00	Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA219-2023.
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
9	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 13 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada menor LSMN-028-2021 del día 07 de mayo de 2021, relativo al servicio de arrendamiento de maquinaria para el ayuntamiento, consignado al proyecto presupuestario IS118 mantenimiento al alumbrado público en diversas comunidades, se detectó que los proveedores invitados para este proceso, no cuentan con la experiencia en el servicio requerido por el Ayuntamiento</p>	NC	El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	tal como lo muestran las cédulas de registro en el padrón de proveedores y prestadores de servicios del Municipio y sus respectivas constancias de identificación fiscal, en virtud que sus giros son referente al alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares, comercio al por mayor y menor de diversos productos, construcciones diversas y al alquiler de maquinaria de construcción, minería y actividades forestales, incumpliendo con lo dispuesto dentro de las bases emitidas para las personas físicas y morales que deseen participar en el proceso de licitación LSMN-028-2021 el cual dentro del numeral 2 "requisitos que deben cumplir quienes deseen participar", menciona que "para participar en esta Licitación, será requisito indispensable que el objeto social, y/o las actividades de los participantes sean acordes a la naturaleza de los bienes, a que se refiere la presente invitación".		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)			
10	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 15 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 3000 Servicios Generales, póliza de egreso No. 330 del 23 marzo de 2021, orden de pago No.1226 de fecha 16 de marzo del 2021, por concepto de servicios a la móvil FORD F-150 modelo 2017 No. económico DSP-024, se determinó importe de \$32 395.74, en virtud que no anexan bitácora del mantenimiento.</p>	32,395.74	Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA220-2023
11	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 16 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa</p>	21,774.41	Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA221-2023

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	del gasto, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante póliza de egreso No. 15 del 3 de mayo de 2021, orden de pago No. 1585 del 05 de abril 2021, por concepto de compra de refacciones para móvil Dodge RAM 2500 modelo 2018 No. económico DSP-016, se determinó un importe de \$21 774.41, toda vez que carece de la bitácora, que justifique el suministro de las refacciones.		
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
12	3-COM-21-AS1-AT01-0004 RESULTADO No. 18 NC. Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (OP012, OP036, OP022, OP004, OP031 y OP013), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.	NC	<i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
13	3-COM-21-AS1-AT01-0008 RESULTADO No. 31 NC. Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (OP034, OP064 y OP062), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.	NC	<i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones a Municipios			

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
14	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, de fecha 18 de marzo de 2022; se detectó 2 servidores públicos, con mando superior con categoría de Presidente Municipal, les pagaron remuneraciones por concepto de "bono de actuación" cargados a la partida 17102 la cual corresponde a "Estímulos al Personal Operativo" por un importe total de \$355 801.60, tomando como base el importe bruto, toda vez que no se consideran personal operativo, conforme al Tabulador de Sueldos.</p>	355,801.60	Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS2-EPRA222-2023
15	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 7 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, de fecha 18 de marzo de 2022; en específico a la partida 14106, Aportaciones al ISSET, se determinó un importe de \$37 440.00, toda vez que se efectuaron pagos improcedentes de integrantes de cabildo: Presidentes Municipales, cargos de elección popular y no ostentan un trabajo personal subordinado.</p>	37,440.00	Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS2-EPRA223-2023
16	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0011</p>	NC	El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>RESULTADO No. 13 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada menor LSMN-040-2021 de fecha 11 de octubre de 2021, por concepto de arrendamiento de camiones para la recolección de basura en diversas comunidades del Municipio, se detectó el incumplimiento del proveedor adjudicado a la cláusula octava que dicta el contrato de prestación de servicios de arrendamiento No. 337-2021, la cual "obliga al arrendador a tener asegurados los camiones arrendados, objeto de este contrato, con una póliza de seguro de cobertura amplia, expedida por una Institución de Seguros debidamente autorizada por las Leyes Mexicanas", constatando que las pólizas requeridas fueron emitidas hasta un mes después de iniciada la vigencia del contrato.</p>		<p><i>Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>
Otros			
17	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 31 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de diciembre de 2021; se determinó recursos financieros no disponibles por \$ 2 927,320.33 con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$5 778,263.98 menos Pasivo Circulante de \$8 705,584.31 y presupuestalmente con base a la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado Analítico del Ingreso y Estado por Objeto del Gasto, se tiene disponible presupuestalmente ejercicio 2021, por un importe de \$576 950.33.</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p>
18	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0017</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad</p>

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>RESULTADO No. 40 NC.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Autoevaluación del cuarto trimestre 2021, se detectó que los anexos correspondientes a las fuentes de recursos FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal FISE-I003) modalidad normal, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal modalidad remanente y Fondo de Estabilización de los Ingresos para Entidades Federativas (R080) modalidad normal no fueron anexados dentro de la Autoevaluación correspondiente al 4to trimestre 2021 entregada al Órgano Fiscalizador, de igual manera la fuente de recurso Financiamientos Internos se encuentra dentro del Concentrado de Acciones 4 y el 4.A, existiendo así una duplicidad en la información de la respectiva fuente de recurso.</p>		<p><i>Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
19	<p>3-COM-21-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 11 C.</p> <p>Derivado de la inspección física efectuada se constató que las obras (OP111, OP097, OP118, OP113, OP075, OP088M y OP029), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$725 271.77</p>	\$138 213.44,	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS2-EPRA224-2023.</p>
20	<p>3-COM-21-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 19 NC.</p> <p>Derivado de la verificación efectuada a la documentación de los expedientes unitarios de obra (OP097, OP085M y OP077), se constató que</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p>

ANEXO 2

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.		
MONTO TOTAL			\$920,225.19

ANEXO 3

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
1	<p>3-COM-20-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 40 NC.</p> <p>Derivado de la evaluación practicada al control interno del Ayuntamiento y analizadas las evidencias documentales proporcionadas, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno (MICI) y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 52 puntos de 100 aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel medio.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Participaciones a Municipios			
2	<p>3-COM-20-AS1-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 7 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP081), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021.</p>

ANEXO 3

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
3	<p>3-COM-20-AS1-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 16 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP031, OP028, OP026 y OP013), de 3 (OP031, OP026 y OP013) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP028) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de uno (OP028) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de uno (OP013) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
Financiamientos Internos			
4	<p>3-COM-20-AS1-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 23 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP080), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Otros			
5	<p>3-COM-20-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 51 NC.</p> <p>Derivado del análisis efectuada de órdenes de pago por concepto de pago de servicio de disposición final de residuos sólidos no peligrosos y con el fin de validar el proceso/información con el Proveedor Veolia Residuos Bajío, SA de CV y/o Proactiva Medio Ambiente MMA, SA de CV, por lo que se procedió a realizar una visita domiciliaria el día 22 de abril de 2021 para confirmar las operaciones, se presentaron en el domicilio del Proveedor o prestador de Bienes o Servicios, no obstante se determinó que no se pudo CONCRETAR dicha diligencia, debido a que la persona quien al inicio de la visita atiende la solicitud, manifestó que recibe órdenes de sus superiores de no entregar información y documentos que se requieran. Por lo que no se pudo obtener la información y documentos para proceder a comparar sus registros contra los registros del Ayuntamiento, por las operaciones celebradas en el período. Hechos que se hicieron constar en el Acta de fecha 22 de abril de 2020.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
Ley de Disciplina Financiera			
6	<p>3-COM-20-AS2-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 57 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura y contenido de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipio, se presentó</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha</p>

ANEXO 3

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	inconsistencia en el Formato 4 – Balance Presupuestario-LDF, En los conceptos de Ingresos Totales y de Egresos Presupuestarios, los saldos reflejados, no son congruentes con los saldos presentados en el Estado Analítico del Ingreso por Fuente y Concepto y en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento respectivamente.		30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
7	<p>3-COM-20-AS2-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 9 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de obra pública (OP120E, OP123E, OP116E, OP119E y OP117E), de 3 (OP120E, OP123E y OP117E) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y de 3 (OP123E, OP116E y OP119E) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
8	<p>3-COM-20-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 20 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 1 expediente unitario de obra pública (OP103), se constató que se ejecutaron en un periodo mayor al programado.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se</p>

ANEXO 3

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<i>informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</i>
9	<p>3-COM-20-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 22 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de obra pública (OP103, OP045, OP120M, OP100 y OP123M), de 2 (OP120M y OP123M) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 2 (OP045 y OP123M) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 4 (OP103, OP045, OP100 y OP123M) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
	MONTO TOTAL		\$0.00

ANEXO 4

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
----	-----------	-------------------------------	-----------

PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones a Municipios			
1	<p>3-COM-19-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 6 NC. Del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a la muestra de los movimientos de las órdenes de pago correspondientes al período de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales en específico a la partida 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente, se observó que los pagos de laudos condenatorios, realizados mediante las órdenes de pago números 841, 842, 1382, 1910, 2852, 3990, 4059 las dos primeras de fechas 25 de febrero, 25 de marzo, 12 de abril, 22 de mayo, 25 y 27 de junio, todas de 2019 por importes de \$200,000.00, \$100,000.00, \$260,832.00, \$860,552.39, \$860,552.39, \$348,040.00 y \$411,000.00, respectivamente los cheques no contienen la leyenda "Abono para cuenta del beneficiario", así mismo, las primeras dos órdenes de pago no se le efectuó la retención del Impuesto Sobre la Renta.</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021.</p> <p>En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>

ANEXO 4

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
2	<p>3-COM-19-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 56 NC. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de los expedientes de procesos licitatorios, correspondientes al periodo de enero a junio de 2019.</p>	NC.	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021.</p> <p>En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
3	<p>3-COM-19-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 30 NC. Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP015, OP001 y OP008), de 2 (OP015 y OP001), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra y de uno (OP008), sus estimaciones se presentaron con</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa</p>

ANEXO 4

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
	un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte.		del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021. En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa. Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
4	3-COM-19-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 17 NC. Como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de obra pública (OP099, OP096, OP059 y OP053), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021 , dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco . En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021. En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados

ANEXO 4

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
			<p>enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>
5	<p>3-COM-19-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 33 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP080), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021.</p> <p>En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>
MONTO TOTAL			\$0.00

ANEXO 5

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones Federales			
1	<p>3-COM-18-AS1-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 14 NC Derivado de la revisión efectuada a la denuncia de fecha 23 de agosto de 2018, presentada por el apoderado legal de la CFE Suministrador de servicios básicos ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, se observó que el Ente presenta adeudos por la cantidad de \$60,165,849.30, monto que en la denuncia se informa corresponde a facturaciones vencidas por consumo de energía eléctrica al mes de julio de 2018.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
Generales			

ANEXO 5

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
2	<p>3-COM-18-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 34 NC</p> <p>Derivado de la evaluación practicada al control interno del Ayuntamiento y analizadas las evidencias documentales proporcionadas, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno (MICI) y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 0 puntos aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel bajo; derivado de las evaluaciones y con base en los parámetros establecidos por componente.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020</i>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
3	<p>3-COM-18-AS1-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (OP099), se constató que no cumplió con el proceso de licitación de acuerdo al marco normativo.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020</i>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>

ANEXO 5

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
4	<p>3-COM-18-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP032 y OP099), de uno (OP099) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de uno (OP032) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones Federales			

ANEXO 5

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
5	<p>3-COM-18-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 13 C</p> <p>Derivado del análisis efectuada al capítulo 2000 Materiales y Suministros, en la cual se realizó una revisión física a 50 chalecos balísticos marca Giramsa, modelo Aztec, con Nos. de serie del 170430001 al 170430050, adquiridos en el ejercicio 2017, asignados a la Dirección de Seguridad Pública, bajo el resguardo No. CO-2017-11-R04-28301-50/50, de los cuales únicamente se encontraron 15 chalecos balísticos y uno se encontraba en uso del Coordinador de Guardia, por lo que hacen falta la cantidad de 34 chalecos balísticos, por un importe total de \$497,062.32, hecho asentados en el acta circunstanciada de fecha 20 de junio de 2018.</p>	497,062.32	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó <i>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</i> número <i>EPRA/DI/268/2020</i>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Participaciones Federales			

ANEXO 5

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
6	<p>3-COM-18-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP121), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/202, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
7	<p>3-COM-18-AS2-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 7 expedientes unitarios de obra pública (OP090, OP127, OP118, OP122, OP010, OP037 y OP130), de 2 (OP090, OP127) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP130) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 5 (OP090, OP127, OP118, OP122 y OP130) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 6 (OP090, OP127, OP118, OP122, OP010, OP037) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
Proyectos de Desarrollo Regional			

ANEXO 5

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
8	<p>3-COM-18-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP141, OP134 y OP136), de uno (OP141) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de 2 (OP141 y OP136) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y de uno (OP134) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020.</p>
MONTO TOTAL			\$497,062.32

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL HALLAZGOS DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS			
1	<p>Numero 5 Energía Eléctrica</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0001</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.</p>
2	<p>Numero 7 capítulo 3000.- Servicios Generales, a la partida específica 33106.- Auditorías</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0002</p>	500,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/233/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en Audiencias de Ley.</p>
HALLAZGOS AL CONTROL INTERNO			
3	<p>Numero 2 Proyecto IS100.-Rehabilitación y Mantenimiento de palapa del lienzo charro y reparación de espectaculares</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0003</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente</p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.
4	<p>Numero 8 laudos laborales</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0004</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.</p>
5	<p>Numero 11 Relación del personal dado de baja no proporcionaron el documento donde se determinó la liquidación del personal dado de baja.</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0005</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.</p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	<p>Numero 17 Inconsistencias Autoevaluación</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0006</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.</p>
HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA			
7	<p>Proyecto OP096.- Mejoramiento de vivienda (En diversas comunidades del municipio de Comalcalco Tabasco)</p> <p>2.1</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0001</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.</p>
8	<p>Proyecto OP025.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico Calle Bartolo Almeida y Francisco Peralta Burelo (Ciudad Tecolutilla)</p> <p>2.1, 2.2</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0002 3-COM-17-AS1-AT01-0003</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.</p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
9	Proyecto OP098.- Pavimentación con concreto hidráulico en calles de colonia el sapo (ciudad) refrendo, ubicado en Ciudad, Comalcalco. 2.2 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0004	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
10	Proyecto OP097.- Construcción de cancha de futbol 7 en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (refrendo), ubicado en Ciudad, Comalcalco 2.5 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.
11	Proyecto OP106.- Mantenimiento de tramos aislados Camino Zapotal primera, entronque Boulevard Leandro Rovirosa Wade. 2.2, 2.3, 2.4 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0006 3-COM-17-AS1-AT01-0007 3-COM-17-AS1-AT01-0008	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.
12	Proyecto OP024.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico Calle Guao (Col. Tomás Garrido) 2.1 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
13	Proyecto OP031.- Rehabilitación de red de drenaje, ubicado en Villa Aldama. 2.1,2.2, 2.4, 2.5, 2.6, Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0010 3-COM-17-AS1-AT01-0011 3-COM-17-AS1-AT01-0012 3-COM-17-AS1-AT01-0013 3-COM-17-AS1-AT01-0014	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
14	Proyecto P103.- Ampliación de la red de drenaje (Cabecera Municipal) 2.2 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0015	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
15	Proyecto OP101.- Ampliación de energía eléctrica en baja y media tensión Colonia los Valenzuelas (Villa Carlos Greene). 2.1, 2.2, 2.3 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0016 3-COM-17-AS1-AT01-0017 3-COM-17-AS1-AT01-0018	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
16	Proyecto OP009.- Mejoramiento de vivienda (Ra. Lázaro Cárdenas 3ra. Secc.), ubicado en Ra. Lázaro Cárdenas 3ra. Secc. 2.1, 2.2, 2.3 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0019 3-COM-17-AS1-AT01-0020 3-COM-17-AS1-AT01-0021	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
17	Proyecto OP104.- Rehabilitación y mantenimiento de cárcamo de bombeo (Ciudad) refrendo, ubicado en Ciudad, Comalcalco 2.2, 2.3, 2.4, Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0022 3-COM-17-AS1-AT01-0023 3-COM-17-AS1-AT01-0024	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
18	3-COM-17-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC Del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de la Partida Presupuestal 44101.-Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, mediante orden de pago No. 4586 de fecha 15 de Julio de 2017 por importe de	NC	El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicito actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>\$204,004.56, se constató que el estado del CFDI refleja como "Cancelado", de fecha de 01 de noviembre de 2017.</p>		<p>Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021, el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/2020.</p> <p>PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.</p>
19	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 3. NC. Derivado del análisis y revisión efectuada a la muestra de los movimientos de las órdenes de pago correspondiente de julio a diciembre de 2017, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en específico a la partida 44113.-Cooperaciones diversas, mediante orden de pago no. 5005 de fecha 08 de agosto de 2017 por importe \$640,000.00, observó que falta firma del Contralor Municipal.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i></p>
20	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 C. Derivado del análisis y revisión documental efectuada a una muestra al capítulo 3000.- Servicios Generales, a la partida específica 33106.- Auditorías, según kardex presupuestal de órdenes de pago de los meses de julio a diciembre de 2017, se observó la cantidad de \$900,000.00, por pagos que no justifican las actividades por las que fueron contratadas.</p>	900,000.00	<p>Con fecha 28 de julio de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/026/2020.</p> <p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidad Administrativa.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
21	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 C. Derivado del análisis y revisión documental efectuada a una muestra al capítulo 3000.- Servicios Generales, a la partida específica 33101.- Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, se observó pago por importe de \$299,999.98, a la firma de Asesores Jurídicos Corporativos S.C, no encontrándose dictamen técnico, cotizaciones, ni investigación de mercado que justifique el tipo de adjudicación.</p>	299,999.98	<p>Con fecha 28 de julio de 2020, se radicó el <i>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</i> número <i>EPRA/DI/027/2020</i>.</p> <p>Mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/2841/2023 de fecha 13 de julio de 2023, se presentó informe de presunta responsabilidad administrativa ante la autoridad substanciadora.</p>
Participaciones Federales			
22	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0005</p> <p>RESULTADO No. 11. NC. En revisión y análisis efectuado al informe de órdenes de pago de la partida 31101.- Energía Eléctrica, se observó que no se han realizado los pagos por consumo de energía eléctrica de los edificios y alumbrado público, no se tiene registrado en contabilidad el pasivo correspondiente, siendo este un gasto programable del ejercicio.</p>	NC	<p>El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicitó actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021</i>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio <i>CM/0221/2021</i>, el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número <i>CM/CNCGYA/CI-05/2020</i>.</p> <p>PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.</p>
23	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO 14. C. Derivado del análisis y revisión documental efectuada a una muestra al capítulo 3000.-</p>	NC	<p><i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i></p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>Servicios Generales, a la partida específica 33101.- Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, según kardex presupuestal de órdenes de pago de los meses de julio a diciembre de 2017, se observó pagos por importe de \$590,534.44, a la firma de Asesores Jurídicos Corporativos S.C., pagos que no se justifican.</p>		
<p>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).</p>			
<p>24</p>	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO 23. NC. Derivado del Oficio Núm. HCE/OSFE/DFEG/1409/2018 de fecha 27 de abril de 2018 y recibido por el Ente fiscalizado el día 08 de mayo de 2018, se observó que en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) que no se publicó en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, el Formato "Gestión de Proyectos" del tercer trimestre del ejercicio 2017.</p>	<p>NC</p>	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo</i> número CM/CRA/01/2022, <i>admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i></p>
<p>Generales</p>			

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
25	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0008</p> <p>RESULTADO 33. NC. En revisión y análisis comparativo, efectuada al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, se observó que, en los anexos del Catálogo de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, refleja un importe de \$132,357,631.45 y el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles entregado por la Dirección de Administración, la cantidad de \$131,549,378.13, por lo que existe diferencia por \$808,253.32.</p>	NC	<p>El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicito actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021, el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/2020.</p> <p>PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Fortalecimiento Financiero)			
26	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 6. N.C Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP092, OP094 y OP089), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo</i> número CM/CRA/01/2022, admisión del <i>informe de presunta</i></p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<i>responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i>
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Proyectos de Desarrollo Regional)			
27	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0002</p> <p>RESULTADO 17. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP084, OP066, OP059 y OP063), se constató que se ejecutaron en un periodo mayor al programado.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i></p>
Ramo 33 Fondo III Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			
28	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 23. NC. En visita física se constató que como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de obra pública (OP083, OP026, OP033 y OP086), se constató que 4 (OP083, OP026, OP033 y OP086) no se</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número</p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOSEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	encuentran debidamente integrados en su documentación.		CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i>
29	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 25. NC Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP083, OP026, OP033 y OP086), se constató que 4 (OP083, OP026, OP033 y OP086) se ejecutaron en un periodo mayor al programado.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i></p>
30	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 26. NC Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP083, OP026, OP033 y OP086), de uno (OP033) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas,</p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i></p>
31	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 27. NC Como resultado de la inspección física a 4 obras públicas (OP083, OP026, OP033 y OP086) se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicito actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021, el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/20.</p> <p>PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.</p>
MONTO TOTAL:			\$1,699,999.98

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Ingresos de Gestión Punto 1 Adquisición de un predio	380,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio : Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/372/2020-COMALCALCO con fecha 28 de noviembre de 2020. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
2	Participaciones Federales Punto 2 Categorías no consideradas en el tabulador de sueldos.	1,359,965.97	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio : Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/376/2020-COMALCALCO con fecha 27 de noviembre de 2020. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
3	Participaciones Federales Punto No. 1	208,530.47	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio : Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Categorías no consideradas en el tabulador de sueldos.		<p>los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/377/2020-COMALCALCO con fecha 28 de noviembre de 2020.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
TERCER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
4	<p>Participaciones Federales</p> <p>Punto 2</p> <p>Nepotismo</p>	99,585.04	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/075/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
5	<p>Punto 3</p> <p>Categorías contenidas en el tabulador de sueldos.</p>	124,721.54	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/088/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	<p>Punto 4</p> <p>Verificación de la presencia de servidores públicos en su área de trabajo.</p>	115,476.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/139/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
<p>CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.</p> <p>A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</p> <p>INGRESOS DE GESTIÓN</p>			
7	<p>Punto 1</p> <p>Categoría contenida en el tabulador de sueldos.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	<p>Participaciones Federales</p> <p>Punto 2 Nepotismo</p>	177,202.55	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/140/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
9	<p>Punto 3</p> <p>Categoría no contenida en el tabulador de sueldos</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
10	<p>Punto 4</p> <p>Verificación de la presencia de servidores públicos en su área de trabajo.</p>	155,158.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/139/2021-COMALCALCO.</p>

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
11	Punto 5. Adeudos CFE	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
12	Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) Punto 6. Adquisición de armas	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
13	Punto 7 Gastos de operación de convenio FORTASEG	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
14	Convenios Punto 8 Categorías no contenidas en el tabulador de sueldos	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
15	Generales Punto 9 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
16	Punto 10	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
B). - OBSERVACIÓN AL CONTROL INTERNO			
17	Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
18	Punto 2	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
19	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública del Municipio (FORTASEG) Punto 3	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto 4	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
21	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
22	Deuda Pública Punto 6	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO			
23	Proyecto OP008	24,245.66	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/086/2021-COMALCALCO. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
24	Proyecto OP013	43,147.72	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/087/2021-COMALCALCO. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
CUARTO TRIMESTRE			
25	Proyecto OP005	155,087.48	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/143/2021-COMALCALCO monto 99,015.05</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
26	Proyecto OP009	334,563.76	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/085/2021-COMALCALCO monto 173,844.3.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
27	Proyecto OP053	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
28	Proyecto OP020	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
CAPITULO I. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
29	Proyecto OP096	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo, con número CM/PROC/015/2017.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en cierre de instrucción.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
30	Proyecto OP012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
31	Proyecto OP071	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p>

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
32	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
33	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
34	Proyecto OP012.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
35	Proyecto OP079	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
36	Proyecto OP005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
37	Proyecto OP009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
38	Proyecto OP083	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
39	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
40	Proyecto OP052	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
41	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
42	Proyecto OP020	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
43	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
44	Proyecto OP012.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
45	Proyecto OP079.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
46	Proyecto OP005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
47	Proyecto OP009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
48	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
49	Proyecto OP052	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
50	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
51	Proyecto OP020	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
52	Proyecto OP012	Control Interno	

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
53	Proyecto OP005	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
54	Proyecto OP009	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
55	Proyecto OP071	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
56	Proyecto OP053	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
57	Proyecto OP020	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p>

ANEXO 7

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
58	Observación 4.1	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo, con número CM/PROC/015/2017.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en cierre de instrucción.</p>
MONTO TOTAL:			\$3,177,684.19

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	<p>Punto No. 2.- Proyecto "Atención a la demanda ciudadana"</p>	124,574.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/118/2019-COMALCALCO.</p> <p>Status: Pendiente de emitir Resolución del Procedimiento.</p>
2	<p>Punto No. 5.- Proyecto "Apoyo de material para la construcción de viviendas "</p>	1,648,653.71	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/119/2019-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución del Procedimiento.</p>
3	<p>Punto No. 6.- Proyecto "Apoyo con láminas "</p>	2,863,512.43	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/120/2019-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
4	<p>Punto No. 12.- Pago por conceptos de recargos</p>	54,154.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/125/2019-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
5	<p>Ingresos de Gestión Punto 1.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	Participaciones Federales Punto 2.- Proyecto "subsidio económico al consumo de carne de res"	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
7	Punto 3.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
8	Punto 4.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
9	Punto 5.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
10	Generales. Punto 6.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
11	Punto 7.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
TERCER TRIMESTRE			
12	Participaciones Federales. Observación 1.- Proyecto "Adquisición de un terreno"	120,000.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016 .

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
13	<p>Observación 2.- Proyecto "Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión"</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
14	<p>Observación 3.- "Gastos de Operación"</p>	1,896,998.27	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/047/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
15	<p>Convenios. Observación 4.- Convenio colaboración INAH para el rescate Arqueológico.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
16	<p>Observación 5.- Convenio aportación del programa Hábitat</p>	123,465.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/040/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en audiencias de ley.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
17	Generales. Observación 6.- Nepotismo	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
18	Observación 7.- Falta de firma de servidor público.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
19	Observación 8.- Retenciones	6,784.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/051/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra para cierre de instrucción.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
20	<p>Ingresos de Gestión.</p> <p>Punto 1.-</p> <p>Adquisición de un terreno</p>	330,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/160/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
21	<p>Participaciones Federales</p> <p>Convenios</p> <p>Punto 2.-</p> <p>Proyecto "Desarrollo agrario territorial y urbano "</p>	70,023.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/102/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
22	<p>Punto 3.- Proyecto "Desarrollo agrario territorial y urbano "</p>	56,399.42	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/091/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra para cierre de instrucción.</p>
23	<p>Punto 4.- Estímulo a promotores comunitarios</p>	57,120.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/208/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
24	<p>Punto 5.- Proyecto "Terapia grupal sobre el bullying"</p>	46,680.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/161/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
25	<p>Punto 6.- Proyecto "Estímulos a prestadores de servicio social"</p>	48,600.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/162/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
26	<p>Punto 7.- Proyecto "Enlace y promotor comunitaria "</p>	77,129.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/0209/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
27	<p>Punto 8.- Proyecto "Conformación, capacitación y operación de comité comunitario"</p>	35,460.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/0209/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
28	<p>Punto 9.- Proyecto "Comité de contraloría social"</p>	28,560.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/0209/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
29	Punto 10.- Adquisición de luminaria	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.
30	Punto 11.- Pavimentación con concreto hidráulico	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.
31	Punto 12. Déficit financiero	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.
32	Punto 13. Adeudo CFE	9,317,606.25	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/0210/2020-COMALCALCO. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
B).- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.			
33	Ingresos de Gestión Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
34	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
35	Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
36	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
37	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
38	Generales Punto 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
39	Punto 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
40	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
41	Punto 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
42	Punto 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
TERCER TRIMESTRE			
43	Convenios. Observaciones 1, 2, 3, 4 y 5	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Puntos 1, 2, 3, 4 y 5 (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
44	Ingresos de Gestión. Punto 1.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
45	Punto 2.-	Control Interno	

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
46	Participaciones Federales Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
47	Punto 4.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
48	Punto 5.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
49	Punto 6.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
50	Ramo General 33 Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III) Punto 7.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
51	Punto 8.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
52	Punto 9.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
53	Punto 10.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
54	Punto 11.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
55	Convenios Punto 12.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
56	Punto 13.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.
57	Punto 14.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.
58	Punto 15.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.
59	Punto 16.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
60	Generales	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
61	<p>Proyecto OP009.- OP039.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable (R/a. Centro Tular 2da. sección) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Centro Tular 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$836,959.80.</p> <p>Observación 2.1.-</p>	20,717.19	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/224/2017.</p>
62	<p>Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable R/a. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia)</p>	22,997.23	<p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26. Observación 2.2.-</p>		
SEGUNDO TRIMESTRE			
63	<p>Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.</p>	263,660.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó acuerdo de Inicio Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/PFRR/294/2017-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
64	<p>Proyecto Construcción OP064.- de</p>	185,429.38	

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.</p> <p>Observación 2.2.-</p>		<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio para el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio radicado en HCE/OSFE/PFRR/229/2017-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
65	<p>Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos</p> <p>2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.</p> <p>Observación 2.3.-</p>	74,170.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/241/2017</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
66	<p>Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$14'248,099.99. Observación 2.7.-</p>	1,275,636.82	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/216/2017.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
67	<p>Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00. Observación 2.8.-</p>	173,410.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/086/2017-COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra en la etapa de análisis y valoración de pruebas.</p>
68	<p>Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05. Observación 2.10.-</p>	4,075,044.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/169/2019-COMALCALCO</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
69	<p>Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40. Observación 2.11.-		Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
70	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00. Observación 2.12.-	225,140.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó acuerdo de inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/208/2017</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas</p>
TERCER TRIMESTRE			
71	Proyecto IS029.- Mantenimiento al alumbrado público, ubicado en Cd. Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$2'008,691.53. Observación 2.1.-	123,317.81	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/281/2017.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
72	<p>Proyecto OP063.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "R/a. Francisco Trujillo Gurria" entrada el panteón, ubicado en R/a. Francisco Trujillo Gurria, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'007,934.90. Observación 2.2.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
73	<p>Proyecto OP062.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente, ubicado en R/a Carlos Greene 2da. Sección (Colonia el Limón), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'899,231.84. Observación 2.3.-</p>	31,545.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/292/2017</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
74	<p>Proyecto OP038.- Construcción de banquetas y guarniciones (R/a. León</p>	853,797.69	

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>Zarate 1ra. Sección), ubicado en R/a. León Zarate 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'486,324.86. Observación 2.5</p>		<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/090/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
75	<p>Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00. Observación 2.7.-</p>	237,213.01	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/244/2017</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
76	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
77	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	9,789,585.88	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/086/2017-COMALCALCO , a los presuntos responsables. Status: Se encuentra en la etapa de análisis y valoración de pruebas.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
78	<p>Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuete y Trinidad (Incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.</p>	337,692.17	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/103/2020-COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
79	<p>Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.		Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
80	Proyecto OP110.- Pavimentación de concreto hidráulico Calles 1 y 4 Col. Bicentenario (Incluye guarniciones y banquetas), ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 3,754.76 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
81	Proyecto OP114.- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 27 de febrero (Incluye guarniciones y banquetas) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 4,635.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00. Observación 2.12.-	126,595.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/106/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
82	<p>Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99. Observación 2.14.-</p>	630,553.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/105/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
83	<p>Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta</p>	23,283.47	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>final de 11,804.11 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39. Observación 2.16.-</p>		<p>Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/242/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
84	<p>Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00. Observación 2.19.-</p>	406,625.31	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/104/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra en valoración y análisis de pruebas.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
85	<p>Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91. Observación 2.22.-</p>	648,568.01	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/107/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
86	<p>Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92. Observación 2.25.-</p>	3,647,224.92	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/086/2017-COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra en la etapa de análisis y valoración de pruebas.</p>
CUENTA ANUAL			
87	<p>Proyecto IS125.- Donación de asfalto EKVE SUPERPAVE PG 64-22 (AC-20), de parte de Pemex a través de SERNAPAM" diversas localidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final en proceso, ejecutado con fuente de financiamiento SERNAPAM - PEMEX 2015, con un monto devengado de \$8'603,378.73. Observación 2.1.-</p>	8,603,378.73	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/268/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
PRIMER TRIMESTRE			

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA. DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
88	Proyecto OP001.- Construcción de bóvedas dobles en el Panteón Espíritu Santo, ubicado en Occidente 3ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$596,495.20. Observación 1.1.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
89	Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable Ría. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Observación 3.1		
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
90	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
91	Proyecto OP009.- OP039.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable (R/a. Centro Tular 2da. sección) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Centro Tular 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$836,959.80. Observación 4.4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
92	<p>Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable R/a. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26. Observación 4.5.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
<p>C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:</p>			
93	<p>Proyecto OP009.- OP039.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable (R/a. Centro Tular 2da. sección) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Centro Tular 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente Observación 4.6.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
94	<p>Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable R/a. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26. Observación 4.7</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
<p>APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.</p> <p>A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:</p>			
95	<p>Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
96	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
97	Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos 2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
98	Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
99	Proyecto OP011.-OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
100	Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
101	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 .

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00.		Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
B).- DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
102	Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos 2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS059, OP008-OP038, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
103	Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ria. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS059, OP008-OP038, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
104	Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
105	Proyecto OP002.- Mantenimiento al edificio de la central camionera, ubicado en Ciudad Comalcalco (San Isidro), ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$1'497,007.52.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
106	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección"	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038,</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	(Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.		<p>OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
107	<p>Proyecto OP015.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección), ubicado en R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$2'281,157.62.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
108	<p>Proyecto OP014.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Oriente 3ra Sección), ubicado en R/a. Oriente 3ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$1'848,437.28.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
109	<p>Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos 2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
110	<p>Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$14'248,099.99.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
111	Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
112	Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ranchería Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
113	Proyecto OP010.- OP040.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. Emiliano Zapata 1ra Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ranchería Emiliano	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Zapata 1ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$3'873,597.99.		Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
114	Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ria. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
115	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00..	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<p>APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO</p> <p>A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:</p>			
116	<p>Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
<p>B). - INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA</p>			
117	<p>Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
118	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
119	Proyecto OP015.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección), ubicado en R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$2'281,157.62.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
120	Proyecto OP014.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Oriente 3ra Sección), ubicado en R/a. Oriente 3ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$1'848,437.28.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
121	Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de 14'248,099.99.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
122	Proyecto OP013.- OP079.- Constucción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
123	Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05.		Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
124	Proyecto OP010.- OP040.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. Emiliano Zapata 1ra Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Emiliano Zapata 1ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$3'873,597.99.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
C). - INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
125	Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
126	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección"	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067, (competencia del municipio) se informa:

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	(Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.		Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
127	Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$14'248,099.99.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067 , (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
128	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067 , (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
129	Proyecto OP068.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en camino al cerro (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'776,503.92.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
B).- DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
130	Proyecto OP061.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Poblado Cupilco " Colonia Emiliano Zapata, ubicado en Pob. Cupilco, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'963,926.93.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP061, OP069, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
131	<p>Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP061, OP069, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
<p>APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA</p>			
<p>A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:</p>			
132	<p>Proyecto IS029.- Mantenimiento al alumbrado público, ubicado en Cd. Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$2'008,691.53.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
133	Proyecto OP063.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "R/a. Francisco Trujillo Gurria" entrada el panteón, ubicado en R/a. Francisco Trujillo Gurria, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'007,934.90.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
134	Proyecto OP061.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Poblado Cupilco " Colonia Emiliano Zapata, ubicado en Pob. Cupilco, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'963,926.93.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
135	Proyecto OP062.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente, ubicado en R/a Carlos Greene 2da. Sección (Colonia el Limón), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'899,231.84.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
136	<p>Proyecto OP038.- Construcción de banquetas y guarniciones (R/a. León Zarate 1ra. Sección), ubicado en R/a. León Zarate 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'486,324.86.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
137	<p>Proyecto OP023.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Guayo 1ra. Secc.), ubicado en R/a. Guayo 1ra. Secc, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$1'504,733.59.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
138	<p>Proyecto OP081.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Occidente 3ra. Sección), ubicado en R/a. Occidente 3ra. Sección, ejecutado con</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	fuelle de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'688,143.95.		Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
139	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurria y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
140	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroe), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00. Observación 3.11.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
141	Proyecto OP068.- Construcción de	Documentales	

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	pavimento asfáltico con mezcla en caliente en camino al cerro (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'776,503.92.		<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
142	Proyecto OP070.- Pavimentación de Camino con Mezcla Asfáltica. Sector Santa Cruz, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$2'979,018.01.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
143	Proyecto OP003.- OP103.- Construcción de planta de tratamiento de agua residuales Protar, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	devengado de \$2'375,183.50.		Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
144	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
B). - INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
145	Proyecto OP063.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "R/a. Francisco Trujillo Gurria" entrada el panteón, ubicado en R/a. Francisco Trujillo Gurria, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'007,934.90.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
146	Proyecto OP061.- Construcción de pavimento con mezcla	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023,

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	asfáltica en caliente "Poblado Cupilco " Colonia Emiliano Zapata, ubicado en Pob. Cupilco, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'963,926.93.		<p>OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
147	Proyecto OP062.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente, ubicado en R/a Carlos Greene 2da. Sección (Colonia el Limón), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'899,231.84.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
148	Proyecto OP038.- Construcción de banquetas y guarniciones (R/a. León Zarate 1ra. Sección), ubicado en R/a. León Zarate 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'486,324.86.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
149	Proyecto OP023.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Guayo 1ra. Secc.), ubicado en R/a. Guayo 1ra. Secc, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$1'504,733.59.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
150	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurria y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
151	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	monto devengado de \$4'995,000.00.		Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
152	Proyecto OP068.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en camino al cerro (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'776,503.92.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
153	Proyecto OP070.- Pavimentación de Camino con Mezcla Asfáltica. Sector Santa Cruz, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$2'979,018.01.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
154	Proyecto OP113.- Pavimentación con concreto hidráulico en calle Benito Juárez, ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$2'699,464.97.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
155	<p>Proyecto OP003.- OP103.- Construcción de planta de tratamiento de agua residuales Protar, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$2'375,183.50.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
<p>C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:</p>			
156	<p>Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP069, OP074, OP003-OP103, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
157	<p>Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP069, OP074, OP003-OP103, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
158	<p>Proyecto OP003.- OP103.- Construcción de planta de tratamiento de agua residuales Protar, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$2'375,183.50.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP069, OP074, OP003-OP103, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
159	<p>Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
160	<p>Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (Incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
161	<p>Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
162	<p>Proyecto OP110.- Pavimentación de concreto hidráulico Calles 1 y 4 Col. Bicentenario (Incluye guarniciones y banquetas), ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 3,754.76 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
163	<p>Proyecto OP114.- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 27 de febrero (Incluye guarniciones y banquetas) Villa Aldama, en Villa Aldama, con una meta final de 4,635.11 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	monto devengado de \$4'995,000.00.		Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
164	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
165	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.		<p>Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
166	<p>Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
167	<p>Proyecto OP089.- Terminación de la línea de la red de drenaje sanitario (R/a. Sur 4ta. Sección), ubicado en Ra. Sur 4a. Secc, con una meta final de 1 Sistema, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$4'208,837.87.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
168	<p>Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Km, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.		Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
169	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
170	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
171	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS",	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.		Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
172	Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
173	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.

APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA**A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:**

174	Proyecto OP087.- Construcción del sistema	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos
-----	---	------------	--

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.		<p>OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
175	Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
176	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	(FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.		
177	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
178	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
179	Proyecto OP089.- Terminación de la línea de la red de drenaje sanitario (R/a. Sur 4ta. Sección), ubicado en Ra. Sur 4a. Sección, con una meta final de 1 Sistema, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$4'208,837.87.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
180	Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
181	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
182	Observación 4.1. Observación 4.2 Observación 4.3.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
183	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
184	Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (Incluye guarniciones y	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.		Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
185	Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
186	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	monto devengado de \$4'994,999.99.		
187	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
188	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
189	Proyecto OP089.- Terminación de la línea de la red de drenaje sanitario (R/a. Sur 4ta. Sección), ubicado en Ra. Sur 4a. Sección, con una meta final de 1 Sistema, ejecutado con fuente de	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$4'208,837.87.		Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
190	Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
191	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
192	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072 ,

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.		<p>OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
193	Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
194	Proyecto OP110.- Pavimentación de concreto hidráulico Calles 1 y 4 Col. Bicentenario (Incluye guarniciones y banquetas), ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 3,754.76 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
195	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
196	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
197	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.		<p>Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
198	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
CUENTA ANUAL			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA. A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
199	Proyecto IS125.- Donación de asfalto EKVE SUPERPAVE PG 64-22 (AC-20), de parte de Pemex a través de SERNAPAM diversas localidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final en proceso, ejecutado con fuente de financiamiento SERNAPAM - PEMEX 2015, con un monto devengado de \$8'603,378.73.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado en número CM/PROC/014/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

ANEXO 8

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
200	Proyecto IS125.- Donación de asfalto EKVE SUPERPAVE PG 64-22 (AC-20), de parte de Pemex a través de SERNAPAM" diversas localidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final en proceso, ejecutado con fuente de financiamiento SERNAPAM - PEMEX 2015, con un monto devengado de \$8'603,378.73.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado en número CM/PROC/014/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
201	Observación 4.1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado en número CM/PROC/014/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
MONTO TOTAL:			\$48,681,309.03

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Participaciones Federales Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
2	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
3	Punto 2.- Excedentes de sueldos	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Punto 3.- Pagos de sueldos a servidores públicos con categoría de "Asesor"	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
5	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
6	Participaciones Federales Punto No.- IS032 Programa regreso a clases	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
7	Punto No. -	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
8	Punto No.- Capitulo 1000 Pago de sueldos a servidores públicos con categorías de "Asesor"	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
9	Participaciones Federales Punto No. 1.- Capítulo 1000 Servicios Personales	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
10	Punto No. 2 GC-065 Gastos de operación de SUBSEMUN	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
PRIMER TRIMESTRE			
B) OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
11	Ramo General 33 (Fondo III y IV) Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
12	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
13	Punto No. 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
14	Punto No. 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
15	Punto No. 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
16	Punto No. 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
17	Generales Punto No. 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
18	Punto No. 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
19	Punto No. 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto No. 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
21	Punto No. 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
22	Punto No. 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
23	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
24	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
25	Convenios Federales Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
26	Ramo General 33 (Fondo III) Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
27	Ramo General 33 (Fondo IV) Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
28	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
29	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
30	Generales Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
31	Punto 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
32	Punto 10.-	Control Interno	

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
33	Punto 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
34	Autoevaluación Punto 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
35	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
36	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
37	Participaciones Federales Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
38	Punto No. 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
39	Ramo General 33 (Fondos III y IV) Punto No. 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
40	Punto No. 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
41	Punto No. 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
42	Punto No. 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
43	Punto No. 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
44	Punto No. 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
45	Punto No. 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
46	Punto No. 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
47	Generales Punto No. 13.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
48	Punto No. 14.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
49	Punto No. 15.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
50	Punto No. 16.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
51	Punto No. 17.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
52	Autoevaluación Punto No. 18.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
53	Ingresos de Gestión Punto No.1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
54	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
55	Punto No. 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
56	Punto No. 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
57	Punto No. 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
58	Punto No. 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
59	Punto No. 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
60	<p>Convenio Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)</p> <p>Punto No. 8.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
61	Punto No. 9.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
62	Punto No. 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
63	Punto No. 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
64	Punto No. 12.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
65	Punto No. 13.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
66	Punto No. 14.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
67	Punto No. 15.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
68	Punto No. 16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
69	Punto No. 17.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
70	Punto No. 18.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
71	Punto No. 19.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
72	Generales Punto No 20.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
73	Punto No. 21.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
74	Punto No. 22.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
75	Autoevaluación Punto No. 23.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
76	Proyecto OP028.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
77	Proyecto OP002.- OP075.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
78	Proyecto OP004.- (OP077)	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
79	Proyecto OP022.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
80	Proyecto OP050.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
81	Proyecto OP076.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
82	Proyecto IS120.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
83	Proyecto OP047.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
84	Proyecto OP042.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
85	Proyecto OP045.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
86	Proyecto OP049.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
87	Proyecto OP001 (OP093).-	61,990.40	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/043/2019-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
88	Proyecto OP099.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCOACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
89	Proyecto OP091.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
90	Proyecto OP0137.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
91	Proyecto OP131.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
92	Proyecto OP128.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
93	Proyectos OP028, OP005, OP002	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP028, OP005, OP002-OP075 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
94	Proyecto OP028.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
C). - OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
95	Proyecto OP002.- OP075.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
96	Proyectos OP028, OP002-OP075, OP004 (OP077)	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP028, OP002-OP075, OP004 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
97	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
98	Proyectos OP002-OP075, OP004-(OP077)	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP002-OP075 y OP004 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
99	Proyectos OP028, OP002-OP075 y OP004 (OP077)	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP028, OP002-OP075 y OP004 (OP077) (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
100	Proyectos OP022, OP025, OP026, IS074, OP050, IS066, OP076 y OP029	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP025, OP026, OP050, IS066, OP076 Y OP029 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B). -DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
101	Proyecto OP050.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
102	Proyectos OP022, OP026, IS074, OP050 y OP029	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP026, IS074, OP050 Y OP029 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
103	Proyectos OP022, OP025, OP026, IS074, OP050, IS066, OP076 y OP029	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP025, OP026, IS074, OP050, IS066, OP076 y OP029 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
104	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
105	Proyectos OP022, OP026, IS074, OP076 y OP029	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP026, IS074, OP076 Y OP029 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
106	Proyectos OP022, IS066 y OP076	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, IS066 Y OP076 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
107	Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP129 y OP130	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP129 y OP130 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).-DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
108	Proyecto OP130.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
109	Proyectos OP042, OP049, OP0137, OP129 y OP128	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP042, OP0137, OP129 y OP128 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
110	Proyectos IS120.- OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP0137, OP131, OP129, OP128 y OP130	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS120, OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP0137, OP131, OP129, OP128 y OP130 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
111	OP047.-		
112	OP042.-		
113	OP045.-		
114	OP049.-		

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
11 5	OP099.-		
11 6	OP091.-		
11 7	OP0137.-		
11 8	OP131.-		
11 9	OP129.-		
12 0	OP128.-		
12 1	OP130.-		
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
12 2	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
12 3	Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP001, OP131, OP129, OP128	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP001, OP131, OP129, OP128 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
12 4	Proyectos OP047.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos

ANEXO 9

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
125	OP049.-		OP047, OP049, OP001, OP042 y OP091 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
126	OP001 (OP093).-		
127	OP042.-		
128	OP099.-		
129	OP091.-		
AUDITORÍA ANUAL			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
130	Proyecto OP038.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
MONTO TOTAL:			61,990.40

ANEXO 10

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO. A) OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Participaciones Federales Punto No. 1.- "Cuestionario de verificación física"	292,245.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio mediante número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/261/2017-COMALCALCO de fecha 27 de noviembre de 2017. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.
CUARTO TRIMESTRE			
2	Punto No. 2.- IS006 Apoyo al Programa de Deporte de Recreación Municipal	7,457.77	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio para los puntos 2 y 5 para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio del expediente número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/194/2017-COMALCALCO de fecha 6 de noviembre de 2017.
3	Rubros específicos Punto No. 5.- 2199 Otros Pasivos Circulantes	65,023.69	Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.

ANEXO 10

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. CÉDULA III.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
4	Proyecto OP035.-	430,740.48	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/072/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
5	Proyecto OP079.-	41,597.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/090/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
6	Proyecto OP082.-	107,351.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

ANEXO 10

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria del expediente número HCE/OSFE/DSAJ/185/2017-COMALCALCO con fecha 27 de octubre de 2017.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
7	Proyecto OP080.-	106,000.79	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/029/2016-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
8	Proyecto OP081.-	9,109.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio del expediente número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/226/2017 de fecha 17 de noviembre de 2017.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
MONTO TOTAL:			\$1,059,526.30

ANEXO 11

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	<p>Generales</p> <p>Punto 2.- 1125 gastos a Comprobar</p>	20,107.18	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/097/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Pliego Definitivo.</p>
TERCER TRIMESTRE			

ANEXO 11

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
2	<p>Generales</p> <p>Punto 1.- 1125 gastos a Comprobar</p>	107,001.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias para los puntos 1 de 3er trimestre; 1 y 2 de 4to trimestre acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/027/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Pliego Definitivo.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
3	<p>Ingresos de Gestión</p> <p>Punto No.1.-</p>	150,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias para los puntos 1 de 3er trimestre; 1 y 2 de 4to trimestre acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/027/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Pliego Definitivo.</p>
4	<p>Punto No.4.-</p>	98,000.00	<p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Pliego Definitivo.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			

ANEXO 11

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
5	Obras que presentan irregularidades físicas: Proyecto OP-061.-	719,363.46	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/095/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.
TERCER TRIMESTRE			
6	Proyecto OP-083.-	2,388,927.07	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/028/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.
7	Proyecto R001 (OP224).-		Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.
CUARTO TRIMESTRE			

ANEXO 11

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	Proyecto OP-037.- (OP244)	8,375,410.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en estudio y análisis de emitir resolución.</p>
9	Proyectos OP-095, OP-097, OP-050.-	3,817,784.28	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias para los proyectos OP-095, OP-096, OP-097, OP-050 HCE/OSF/DAJ/033/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
10	Proyecto OP-037.-	8,375,410.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSF/DAJ/034/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en estudio y análisis de emitir resolución.</p>
11	Proyectos OP-095, OP-096, OP-097.-	3,817,784.28	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias</p>

ANEXO 11

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>HCE/OSF/DAJ/033/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
<p>CÉDULA II.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES REFERENTES A LA OBRA MUESTRA SUPERVISADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO.</p> <p>DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ENCUENTRA INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:</p>			
12	OP-116, Convenios Federales CONADE 2012	Documentales	Para efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente de iniciar Procedimiento Administrativo
MONTO TOTAL:		27,869,789.34	

ANEXO 12

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A) OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS			
1	<p>Recaudación propia</p> <p>Punto No.- 1.- ISO060.- Apoyo con becas a Estudiantes</p>	1,914,900.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/091/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra en la etapa de pruebas y formular alegatos.</p>
PRIMER TRIMESTRE			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
2	<p>Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido.</p> <p>Proyecto OP031.-</p>	39,035.18	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/005/2016-COMALCALCO</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1883/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.</p> <p>Status: Se emitió oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/1180/2023, para solicitar el PAE.</p>

ANEXO 12

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
3	Proyecto OP080.- (OP165)	61,608.30	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSF/DAJ/PFRR/002/2015-COMALCALCO Y SU ACUMULADO HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/006/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades número HCE/OSF/DAJ/PFRR/002/2015-COMALCALCO Y SU ACUMULADO HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/006/2016-COMALCALCO de fecha 30 de agosto de 2021.</p> <p>En fecha 31 de mayo de 2022 se emitió el PAE con el oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2278/2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
4	Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido. Proyecto OP048.- (OP192)	49,042.52	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/015/2016-COMALCALCO.</p>

ANEXO 12

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1884/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3913/2022 y con fecha 17 de abril de 2023 se envió el oficio para el PAE.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
TERCER TRIMESTRE			
5	<p>Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido.</p> <p>Proyecto OP055. - OP177)</p>	89,423.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/065/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1885/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3914/2022 y con fecha 17 de abril de 2023 se envió el oficio para el PAE.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 12

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
6	Proyecto OP237.-	2,233,825.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/067/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1886/2022 de fecha 02 de mayo de 2022. Monto 7,819.60</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3915/2022 y con fecha 17 de abril de 2023 se envió el oficio para el PAE.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
7	Proyecto OP001.-	141,116.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/068/2016-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en estudio y análisis de emitir resolución.</p>

ANEXO 12

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA. OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS			
8	Proyecto OP179.-	432,738.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/070/2016-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se emitió Pliego Definitivo con número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2008/2022 de fecha 4 de mayo de 2022.</p>
9	Proyecto OP180.-	228,968.66	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/074/2016-COMALCALCO</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir pliego definitivo.</p>
MONTO TOTAL:		\$5,190,658.13	

ANEXO 13

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2010

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
CÉDULA III.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA Y CÉDULA V.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.			
1	<p>Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido.</p> <p>Proyecto OP163.-</p>	115,134.64	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSF/DAJ/PFRR/002/2015-COMALCALCO Y SU ACUMULADO HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/006/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades número HCE/OSF/DAJ/PFRR/002/2015-COMALCALCO Y SU ACUMULADO HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/006/2016-COMALCALCO de fecha 30 de agosto de 2021.</p> <p>En fecha 31 de mayo de 2022 se emitió el PAE con el oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2278/2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:		\$115,134.64	

ANEXO 14

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	<p>Punto No. 2.- IS114.- Subsidio Económico al Consumo de Carne</p>	1,671,320.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/118/2014-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se dictará el respectivo acuerdo de admisión de pruebas en el asunto.</p>
2	<p>Punto No. 5.- IS114.- Subsidio Económico al Consumo de Gas</p>	837,470.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/142/2014-COMALCALCO a los presuntos responsables con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/3379/2020.</p> <p>Con fecha 30 de marzo de 2021, se emitió el oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/1605/2021 a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para efectos de iniciar el</p>

ANEXO 14

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Procedimiento Administrativo de Ejecución.</p> <p>Derivado del amparo en revisión número 429/2021, en la cual se dejó insubsistente la resolución del RR/033/2020 y su acumulado RR/034/2020, así como el Pliego Definitivo.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
3	<p>Punto No 6.- IS052 Apoyo a Personas de Escasos Recursos”</p>	78.17	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/167/2014-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se dictará el acuerdo respectivo para que sea liquidado el total del daño detectado por este Órgano Técnico.</p>
4	<p>Punto No. 7.- IS052 Apoyo a Personas de Escasos Recursos”</p>	127,100.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/127/2014-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Fueron substanciadas las comparecencias de los presuntos responsables, para posteriormente acordar la legal admisión de las pruebas y alegatos de todos los presuntos responsables.</p>
MONTO TOTAL:			\$2,635,968.17

ANEXO 14

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009

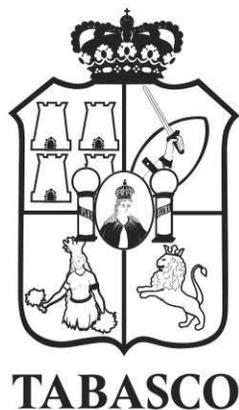
No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL

ANEXO 15

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2006

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.-OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. CÉDULA I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES FALTANTES EN EXPEDIENTES DE REGISTRO REMITIDOS AL OSFE.			
1	<p>1.- No remiten en expediente de registro de obra de los proyectos OP073, OP069, OP164: Proyecto ejecutivo (planos), debidamente validado por los funcionarios responsables y/o D.R.O. y Croquis de la obra y detalles constructivos debidamente validado.</p> <p>2.- No remiten en expediente de registro de obra del proyecto OP073: Croquis de localización del proyecto y Dictamen sobre el impacto ambiental.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
MONTO TOTAL:			\$0.00



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: xBZI469mBvjvx7FL8dcfawRJC/nzrJtHt5QEMn2gDCPN4bgzyck7IOb/EMmTBnuxSoX2KPP9/A2P/1LkoMA4SbReu5uHbYPRR6FX83xNJvwx6s8JZM07kNBUXIQqilfuhFMy8cmOX/iwErSNAtKd6HnCfhhoIB9RIKAVcROrNoHiOpINOJLUHphQoAb2BvxV/rRq83mAfvqQmyEbGsgNMUdVNXzjTB3LVlkUPZhXwLJ8tHTNKksrZkF652ScIV+qGwlH/3cuWqlghVgXRX72zSCHIG0kgK7JAOhOfHdHvMeWJoX4cZ4KdHJA22BITqNfTiiHkP7cYbq/+w84pDdYw==